



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº.069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

1. CONSORCIO EDYKA

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO EDYKA			
ELECTRO DISEÑOS SA NIT. 800122460-0			
KA SA NIT. 830141859-5			
Carta de presentación de la propuesta	2-5	Х	
Compromiso Consorcial	40	Х	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	12-31	Х	
Garantía de seriedad de la propuesta	58-65	Х	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	32-35	Х	
Compromiso Anticorrupción	43-44	Х	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	46	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Consultado por la Entidad	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	Consultado por la Entidad	Х	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	Consultado por la Entidad	Х	
Registro Único Tributario	49-52	Х	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	11	x	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	66-343	X	

NATÁLIA PINTO MEJIA Comité Jurídico Evaluador Hospital Militar Central.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº.069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

2. CONSORCIO IGRECO

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO IGRECO			
ECOTECHNOS SAS NIT. 900.545.531-3			
PROYECTO Y CONSTRUCCIONES IGRAMA SAS NIT. 900.042.482-1			
Carta de presentación de la propuesta	2-3	X	
Compromiso Consorcial	4	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	45-51	Х	
Garantía de seriedad de la propuesta	215	Х	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	31-32	Х	
Compromiso Anticorrupción	39-40	Х	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	41	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	52-55	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	58-59	Х	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	56-57	Х	
Registro Único Tributario	37	Х	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	36	Х	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	60-99	X	









MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL **GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº.069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRÍNCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

3. CONSORCIO FUTURO

PROPONENTE	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
CONSORCIO FUTURO			
PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA NIT. 900469682-1			
TAI CONSTRUCCIONES LTDA NIT. 900075364-2			
Carta de presentación de la propuesta	2-4	Х	
Compromiso Consorcial	17-18	Х	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	9-16	Х	
Garantía de seriedad de la propuesta	25-29	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	19-24	Х	
Compromiso Anticorrupción	30	X	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	87	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	32-34	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	Consulta do por la Entidad	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	35-36	Х	
Registro Único Tributario	93-94	Х	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	5	Х	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	37-67	X	





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº.069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

4. ACONCI CONSTRUCTORES SAS

PROPONENTE	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
ACONCI CONSTRUCTORES SAS			
NIT:900402127-7			
Carta de presentación de la propuesta	1-4	Х	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	5-7	Х	
Garantía de seriedad de la propuesta	121-131	×	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	102-103	Х	
Compromiso Anticorrupción	115-117	Х	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	118	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	10	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	Consultado por la Entidad	Х	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	12	Х	
Registro Único Tributario	111	Х	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	8	Х	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	49-101	Х	









MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL **GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

5. CONFERG SAS

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CONFERG SAS			
NIT:900.381.682-1			
Carta de presentación de la propuesta	1-4	Х	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	5-6	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	17-19	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	7-8	X	-
Compromiso Anticorrupción	9-11	Х	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	31	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	12	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	14	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	15	Х	
Registro Único Tributario	35	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	29	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	21-28	Х	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARIÇAS.

OFERTAS:

6. PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S			
NIT:830037322-8			
Carta de presentación de la propuesta	1-4	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	10-14	Х	
Garantía de seriedad de la propuesta	119-127		X
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	22	Х	
Compromiso Anticorrupción	28-29	X	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	77	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	31	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	34	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	36	X	
Registro Único Tributario	110	Х	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	16	x	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	38-75	X	

OBSERVACIONES: Una vez verificados los documentos de tipo jurídico y el certificado de existencia y representación legal del proponente del presente proceso, este comité le informa a la firma **PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S**, que debe subsanar la Garantía de seriedad de la propuesta, toda vez que en dicho documento el proponente aparece como PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS **LTDA**

NATALIA/PINTO MEJIA Comité Jurídico Evaluador Hospital Militar Central.







MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº069 DE 2015, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS.

OFERTAS:

7. GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR ROBAYO

PROPONENTE	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR ROBAYO			
NIT:79.160.559-8			
Carta de presentación de la propuesta	2-4	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	5-8	×	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	62-67	Х	
Compromiso Anticorrupción	71-72	X	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	74	Х	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Consultado por la Entidad	Х	
Certificación de Antecedentes Judiciales	Consultado por la Entidad	Х	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	Consultado por la Entidad	Х	
Registro Único Tributario	9	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	78	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	28-33	Х	







Salud – Calidad – Humanización '

Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma CONSORCIO EDYKA Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLÒGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: CONSORCIO EDYKA "ELECTRODISEÑOS SA Y KA SA "

NIT: 800.122.460-0 Y 830.141.859-5



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

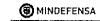
BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES			CUMPLE	475
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	475
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	475
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	475
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	475
3	PISOS			CUMPLE	475
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	475
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	475
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	475
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	475
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye Iijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	475
4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	4 75





4,3	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	475
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	475
5,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona doble llave, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	475
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	475
6,1	Suministro e instalación de toma corriente eléctrica incluye cableado.	UN	3,00	CUMPLE	475
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00	CUMPLE	475
6,3	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para toma eléctrica.	UN	2,00	CUMPLE	475
7	ILUMINACION	!		CUMPLE	475
7,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	11,00	CUMPLE	475
8	CIELO RASO		<u> </u>	CUMPLE	475
8,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,74	CUMPLE	475
9	ENCHAPE			CUMPLE	475
9,1	Suministro e instalación de enchape pared con tableta cerámica tipo corona color gris incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00	CUMPLE	476
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	476
10,1	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,87*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	476
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	476



	1,55*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
11	PINTURA	I	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CUMPLE	476
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	476

AREA DE FACTURACION

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	1		CUMPLE	476
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	476
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	476
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	476
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	476
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	476
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	476
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	476
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	476
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo corona incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	476

"Salud - Calidad - Humanización"

4,3	Suministro e instalación de inodoro con fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	476
5	ILUMINACION			CUMPLE	476
5,1	Suministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	476
6	PINTURA			CUMPLE	476
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	476
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	476
7	CIELO RASO			CUMPLE	476
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	72,16	CUMPLE	476
8	VOZ Y DATOS	1	1	CUMPLE	476
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	476

ÁREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

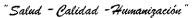
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u>I.</u>		CUMPLE	476
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	476
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	477
2,1	Suministro e instalación de muebles enchapados en formica RH brillante, color	UN	3,00	CUMPLE	477





	blanco especial para instalar equipos médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte interna accesorios para colgar equipos médicos. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES			CUMPLE	477
2,2	ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 x 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00		





ì	l	ł			
2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	UN	1,00	CUMPLE	477
	1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante				
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	477



"Salud – Calidad – Humanización"

	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA	.	1	CUMPLE	477
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	477

UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		<u> </u>	CUMPLE	477
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	478
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	478
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	478

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

2,2 L la a d d a a a r c C	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad gual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con calance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento de alta presión de 0.6mm con recubrimiento de alta presión de 1,00mm con recubrimiento de carado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: L. Superficie frontal de 0.60 x 0,90 x 1.50 L. Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 L. Gabinete de piso 2 x 1 L. Pedestales metálicos L. Gabinete colgante	UN	2,00	CUMPLE	478
2,3 e	Suministro e Instalación de mesa de juntas enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en amina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 c 1,00m.	UN	1,00	CUMPLE	478
3 11	LUMINACION			CUMPLE	478



MINDEFENSA TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud – Calidad – Humanización"

2.1	Suministro e instalación de lámpara redonda			CUMPLE	478
3,1	tipo led.	UN	8,00		
4	PINTURA	1	<u>.l</u>	CUMPLE	478
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	478
5	CIELO RASO			CUMPLE	478
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	478

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	478
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	478
2	MAMPOSTERIA	.]		CUMPLE	478
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	478
3	PAÑETE			CUMPLE	478
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	478
4	DEMOLICIONES		J	CUMPLE	478
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	478
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	478

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40	CUMPLE	478
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	478
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	479
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	479
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	479
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	479
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	479
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	479
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	479



"Salud – Calidad – Humanización"

5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	479
6	PINTURA		1	CUMPLE	479
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	479
7	CIELO RASO	l		CUMPLE	479
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	479
8	INSTALACIONES ESPECIALES			CUMPLE	479
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	479

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	479
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	479
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	479
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	479
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	479
3	PISOS			CUMPLE	479

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
MAE EQUIDAD EDUCACIÓN

"Salud - Calidad - Humanización"

3,1		- 40]	CUMPLE	479
	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00		
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de			CUMPLE	479
J, E	granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00		
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en			CUMPLE	479
3,3	granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00		
2.4	Media caña en granito pulido, incluye			CUMPLE	480
3,4	destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00		
4	ILUMINACION			CUMPLE	480
4.4	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada			CUMPLE	480
4,1	de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	480
r 1	Desmonte y monte de Puertas en madera,			CUMPLE	480
5,1	incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00		
6	CIELO RASO			CUMPLE	480
<i>C</i> 1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye			CUMPLE	480
6,1	estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00		

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	480
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	480
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	480





1,3	Batira y sargua da assambras	GL	1,00	CUMPLE	480
	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00		
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	480
2,1				CUMPLE	480
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00		
3	PAÑETES			CUMPLE	480
3,1				CUMPLE	480
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00		
3,2				CUMPLE	480
0,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00		
4	PINTURAS			CUMPLE	480
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre			CUMPLE	480
7,1	pañete	M2	98,00		
5	PISOS			CUMPLE	480
	Suministro e instalación de piso en tableta de			CUMPLE	480
5,1	granito prensado incluye sellamiento y	.43	24.00		
	brillado	M2	34,00		<u> </u>
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de		24.00	CUMPLE	480
	pozo	M2	34,00		
6	ENCHAPES			CUMPLE	480
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye			CUMPLE	480
0,1	pulimiento y brillado	ML	40,62		
7	CIELO RASO			CUMPLE	480
7 1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica,			CUMPLE	480
7,1	estructura y soporte	M2	32,20		
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	480
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera	UND		CUMPLE	480
	de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,				



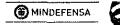
"Salud – Calidad – Humanización"

	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	480
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	480
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	480
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	480
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML.	55,00	CUMPLE	481
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	481
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	481
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	481

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	481
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	481



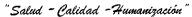




			38,00		1
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	481
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	481
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	481
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	481
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	481
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	481
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	481
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	481
4	PAÑETES	-	-	CUMPLE	481
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	481
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	481
5	PINTURAS			CUMPLE	481
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	481
6	PISOS			CUMPLE	481
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	481

6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	481
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	481
7	CIELO RASO			CUMPLE	481
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	481
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	481
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	481
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO		<u> </u>	CUMPLE	481
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	481
10	APARATOS SANITARIOS			CUMPLE	481
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	481
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	481
11	VIDRIOS Y ESPEJOS			CUMPLE	481
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	482
12	CORTINAS			CUMPLE	482
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	482







13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	482
13,1	Suministro e instalacion de lamparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	482
13,2	Suministro e instalacion de lamparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	482

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLÍGATORIO CUMPLIMIENTO:

		Os.	
NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	482, 490, 491
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	482

		and the second s	aliteraturken platit (hinton) hill gline en Anthopatologia, senegari
	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos		
	en las especificaciones técnicas.		
	,		
	El OFERENTE debe tener disponible para la	CUMPLE	482
	ejecución de los trabajos, el equipo necesario		
	para dar cumplimiento al objeto del contrato.		
	Los equipos, maquinaria y herramientas que		
	el OFERENTE suministre para el	İ	
	mantenimiento, deben ser adecuados y		
	suficientes para las características y la		
	magnitud del trabajo por ejecutar.		
	El OFERENTE deberá garantizar el		
EQUIPO	sostenimiento continuo de todo el equipo		
DISPONIBLE	necesario en los frentes de trabajo así como		
	el correcto funcionamiento de cada uno de		
	ellos para dar cumplimiento al objeto del		
	contrato.		
	Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos,		
	el transporte y permanencia de los equipos y		•
	del personal, en los sitios de trabajo durante		
	el tiempo de ejecución objeto del presente		
	proceso.		
	Se debe llevar un registro fotográfico de la	CUMPLE	482
	ejecución, desde su inicio hasta su	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
REGISTRO	finalización, este registro será entregado a la		
FOTOGRÁFICO	culminación de cada corte de actividades, al		
TOTOGNATIO	supervisor del contrato.		
ASSESSES	Costos Directos: Se consideran costos	CUMPLE	483, 484, 485
ASPECTOS	directos los correspondientes a todas las		
GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	actividades que se requieren para su		
EJECUCION DEL	ejecución: materiales e insumos, equipos y		



		within yell sables are seed as the second management in	See the last over the forest transfer makes and to the first of the fi
MANTENIMIENTO	herramientas, transporte, trasiego, mano de	Commission and specification of the control of the	1. 10 100000
	obra calificada, no calificada, maquinaria y		
	herramienta requeridas para las actividades		
	previstas.		
	Costos Indirectos: El contratista debe definir		
	dentro del factor AIU (Administración, Imprevistos, utilidad e IVA sobre la utilidad)		
	los costos relativos al personal para dirigir la construcción administrativa y técnicamente,		
:	(prestaciones sociales y ARL), en que el contratista debe incurrir de acuerdo con las		-
	obligaciones de la ley		
	obligaciones de la ley		
	El contratista debe contemplar dentro del		
	AIU todos los costos correspondientes a la		
	administración, como Gastos Bancarios		
	consumo de servicios públicos, celaduría, caja		
	menor, transportes varios, papelería, equipos		
	de oficina y comunicación necesarios, y la		
	utilidad que considere se requiera para		
	ejecutar los servicios de que tratan estas		
	especificaciones.		
	Transporte y puesta en funcionamiento de		
	todos los elementos necesarios para la		
	ejecución de los trabajos contratados:		
	ejecución de los trabajos contratados.		
	El transporte de todos los insumos, personal		
	y equipos necesarios para la ejecución de los		
	trabajos contratados hasta el lugar de la		
	ejecución de los servicios, hacen parte de		
	todos los costos que debe asumir el		
	OFERENTE, por lo que deben ser		
	considerados dentro del proyecto. El		
	contratista asumirá cualquier costo extra que		
	se genere en la ejecución del objeto del		j
	presente proceso contractual, por lo que no		

'Salud – Calidad – Humanización

se realizará pago adicional alguno.

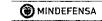
La totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución del objeto del presente proceso contractual se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el OFERENTE debe considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, dentro del correspondiente análisis de precios unitarios, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.

Acarreo corto de material de cualquier procedencia:

Tantos los residuos sobrantes y traslados internos de material, como todos los desperdicios, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en donde no incomode la realización de otras labores y sea de fácil acceso de la volqueta para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización.

Seguridad Industrial: El contratista debe acatar todas las normas aplicables referidas al objeto del presente proceso contractual y cumplir con todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las







cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial, cumpliendo como mínimo con las siguientes exigencias:

Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y/o luces rojas. Estas protecciones serán también aplicables para cerrar ductos, fosos y bordes de placas, y su mantenimiento será por cuenta del contratista hasta el momento en que la Entidad reciba el área correspondiente a plena satisfacción.

Aseo: Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será bajo su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines.

Interiormente se convendrá, la ubicación de los centros de acopio de materiales de patio, los cuales se organizarán conformando vertederos por tipo de materiales, con paredes de madera o camillas, evitando la dispersión y desperdicio de los mismos.

Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la







actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante.

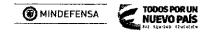
Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes.

Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas.

Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.

Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.



			E Mile Pinger
	La responsabilidad del personal a contratar	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	an yan an a
	será atribuida exclusivamente a la empresa		
	contratista, quien deberá responder por el		
	ARL, seguros, cesantías y demás gastos que		
	implican la contratación del personal en		
	Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003,		
	Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26		
	de abril de 2013 y demás normas		
	concordantes) para llevar a cabo las tareas		
	encomendadas.		
Í	 El contratista asumirá todos los riesgos		
	profesionales y demás erogaciones en que		
	puedan incurrir sus trabajadores con ocasión		
	del desarrollo de los servicios de		
	mantenimiento objeto del presente proceso,		
	es decir que no existirá vínculo laboral alguno		
	el Hospital Militar Central y el personal que		
	desarrollará los trabajos.	:	
	El contratista en coordinación con la oficina		
	de seguridad gestionará los correspondientes		
	permisos y documentación necesaria como	İ	
	estudios de seguridad del personal, ficheros,		
	autorizaciones y demás que sean necesarias		
	para garantizar el ingreso del personal a las		
	instalaciones del Hospital Militar central,		
	donde se desarrollarán los trabajos objeto del		
	presente proceso.		
	El contratista debe realizar las respectivas	CUMPLE	485
	correcciones a que hubiere lugar una vez		
SERVICIOS POST	aprobados los trabajos del objeto del		
VENTA	presente contrato con el fin de mantener y		
	garantizar la calidad del servicio y/o cuando		
	sean solicitadas por la supervisión del		
	proyecto para el mismo fin con un tiempo de		

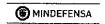
TODOS POR UN NUEVO PAÍS



"Salud - Calidad - Humanización"

	O8 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	485
EXONERACION DE RESPONSABILIDAD	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos. El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato.		
GARANTIA TECNICA	Por escrito, dentro de la propuesta, el oferente debe garantizar por un tiempo mínimo de un (1) años el trabajo realizado	CUMPLE	486, de la 58 a la 65

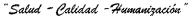






		(E)	
	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO.	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro	CUMPLE	486 Director de Obra de la 353 a la 364. Residente de Obra de la 366 a la 377. Maestros de Obra de la 379 a la 470
	(4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de		







Secretary, Things common and the Secretary Secretary	tiempo 100% de permanencia en obra	Alexandria de la Constantida del Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida del Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la Constantida de la	
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%. Demás personal técnico y administrativo en		
	cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado. Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato. Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de		
	trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	486, 487
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	487



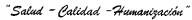
MILITAR

	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes.	CUMPLE	487
ASPECTOS AMBIENTALES	Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente.		
	Cualquier contravención a los preceptos anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento).		
VISITA TECNICA	Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio. En la visita se debe inspeccionar		



	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.		
	El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		
AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.	CUMPLE	487 y De la 475 a la 488
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	CUMPLE	488







	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.	Rice	
ASEO FINAL GENERAL	los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen	CUMPLE	488

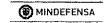
TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
NAE EQUIDAD FOREACION



"Salud - Calidad - Humanización"

	parte de las mismas.	G .	22/5/2
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	CUMPLE	488
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	488 De la 345 a la 349, RUP 80, 81, 82, 83







NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.

Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar.	
Nota 1: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.	

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

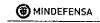
El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

P.G.T.A. =
$$\frac{96 * 50}{120}$$

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido







EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: CONSORCIO EDYKA "ELECTRODISEÑOS SA Y KA SA "

SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES

TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES:

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma CONSORCIO EDYKA "ELECTRODISEÑOS SA Y KA SA ". Se habilita técnicamente

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero

Auxiliar Administrativo Área de Infraestructura



Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma CONFERG SAS Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

Cuvo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: CONFERG SAS

NIT: 900.381.682-1

MINDEFENSA



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES		<u> </u>	CUMPLE	229
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	229
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	229
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	229
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	229
3	PISOS			CUMPLE	229
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	229
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	229
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	229
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	229
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	229





4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	229
4,3	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	229
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	229
5,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona doble llave, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	229
6	INSTALACIONES ELECTRICAS	1		CUMPLE	229
6,1	Suministro e instalación de toma corriente eléctrica incluye cableado.	UN	3,00	CUMPLE	229
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00	CUMPLE	229
6,3	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para toma eléctrica.	UN	2,00	CUMPLE	229
7	ILUMINACION			CUMPLE	229
7,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	11,00	CUMPLE	229
8	CIELO RASO			CUMPLE	229
8,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,74	CUMPLE	229
9	ENCHAPE			CUMPLE	229
9,1	Suministro e instalación de enchape pared con tableta cerámica tipo corona color gris incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00	CUMPLE	229
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	230
10,1	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	230







	1,87*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,55*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	230
11	PINTURA	<u> </u>		CUMPLE	230
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	230

AREA DE FACTURACION

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	230
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	230
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	230
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	230
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	230
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	230
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	230
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	230
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	230
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo	UN		CUMPLE	230

MINDEFENSA

"Salud - Calidad - Humanización"

	corona incluye accesorios.		1,00		
4,3	Suministro e instalación de inodoro con fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	230
5	ILUMINACION			CUMPLE	230
5,1	5uministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	230
6	PINTURA	•		CUMPLE	230
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	230
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	230
7	CIELO RASO	•	-	CUMPLE	230
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M 2	72,16	CUMPLE	230
8	VOZ Y DATOS			CUMPLE	230
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	230

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		1	CUMPLE	230
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	230
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	231





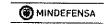
1		T .	T	T	<u> </u>
	Suministro e instalación de muebles			CUMPLE	231
	enchapados en formica RH brillante, color				
	blanco especial para instalar equipos				
2,1	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm				
	ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte				
	interna accesorios para colgar equipos				
	médicos.	UN	3,00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE			CUMPLE	231
	TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES				
1	ESPECIFICACIONES: Construidas en madera				
	aglomerada espesor de 30mm densidad igual				
	o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad				ļ
	igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la				
	cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de				
	tomillo en canto superior a 70Kg.				
	Enchapadas en laminado decorativo de alta				
	presión de 0.8mm por la cara principal en				
	color roble flor morado o se mímate y con				
	balance al respaldo o laminado no decorativo				
	de alta presión de 0.6mm con recubrimiento				
	fenólico, bordes recubiertos encanto rígido		Ì		
	termo fundido del mismo color de laminado.				
2,2	La perfilería metálica de los soportes será en	UN	2,00		
	lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio		2,00		
	acerado de alta resistencia. Estas superficies				
	deben cumplir el máximo de especificaciones				
	de normas técnicas como resistencia a la				
	abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la				
	alta temperatura, facilidad de limpieza,				Ì
	resistencia al manchado y al rayado.				
	Compuesto por los siguientes elementos:				
	1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50				
	1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90				
	1 Gabinete de piso 2 x 1				
	1 Pedestales metálicos	•			
	1 Gabinete colgante				





2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante	UN	1,00	CUMPLE	232
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	232





	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA	<u> </u>		CUMPLE	232
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	232

UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u> </u>	I	CUMPLE	233
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	233
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	233
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	233



2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00	CHMPLE	233
2,3	Suministro e Instalación de mesa de juntas enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	UN	1,00	CUMPLE	233
3	ILUMINACION			CUMPLE	234





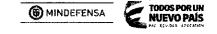


3,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	8,00	CUMPLE	234
4	PINTURA		1	CUMPLE	234
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	234
5	CIELO RASO			CUMPLE	234
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	234

AREA DE DERMATOLÓGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	.1	•	CUMPLE	234
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	234
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	234
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	234
3	PAÑETE			CUMPLE	234
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	234
4	DEMOLICIONES			CUMPLE	234
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	234
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	234





4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40	CUMPLE	234
	Demoncion maro existente de 2,00 x 1,20m.	1412	2,40		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	234
	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico,	UN	5,00	CUMPLE	234
5,1	pedestal metálico en lamina CollRolled.				
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	234
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	234
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	234
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	234
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	234
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	234





5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	235
6	PINTURA	.		CUMPLE	235
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	235
7	CIELO RASO		•	CUMPLE	235
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	235
8	INSTALACIONES ESPECIALES	L		CUMPLE	235
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	235

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		<u> </u>	CUMPLE	235
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	235
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	235
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	235
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	235
3	PISOS			CUMPLE	235

MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

3,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00	CUMPLE	235
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00	CUMPLE	235
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00	CUMPLE	235
3,4	Media caña en granito pulido, incluye destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00	CUMPLE	235
4	ILUMINACION			CUMPLE	235
4,1	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00	CUMPLE	235
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	235
5,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00	CUMPLE	235
6	CIELO RASO		-	CUMPLE	235
6,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00	CUMPLE	235

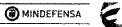
AREA JEFATURA CIREGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	235
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	235
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	235

MINDEFENSA

"Salud - Calidad - Humanización"

1,3	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00	CUMPLE	235
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	236
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	236
3	PAÑETES		-	CUMPLE	236
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	236
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	236
4	PINTURAS			CUMPLE	236
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	236
5	PISO5			CUMPLE	236
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	236
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	236
6	ENCHAPES			CUMPLE	236
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	236
7	CIELO RASO			CUMPLE	236
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	236
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	236
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	236





	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye		1.00	CUMPLE	236
	estructura y accesorios.	UND	1,00		
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye			CUMPLE	236
	estructura y accesorios.	UND	1,00	į	
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	236
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	236
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CUMPLE	236
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	236
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	236
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	236

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	236
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	236





			38,00		
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	237
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	237
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	237
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	237
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	237
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	237
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	237
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	237
4	PAÑETES ·			CUMPLE	237
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	237
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	237
5	PINTURAS			CUMPLE	237
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	237
6	PISOS			CUMPLE	237
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	237



MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	237
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	237
7	CIELO RASO	 		CUMPLE	237
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	237
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	237
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	237
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	237
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	237
10	APARATOS SANITARIOS		-	CUMPLE	237
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	237
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	237
11	VIDRIOS Y ESPEJOS			CUMPLE	237
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	237
12	CORTINAS			CUMPLE	237
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	237



MINDEFENSA

"Salud - Calidad - Humanización"

13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	237
13,1	Suministro e instalacion de lamparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	237
13,2	Suministro e instalacion de lamparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	237

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

		COMP	
NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	237A , 93
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	237A y de la 21 a la 28

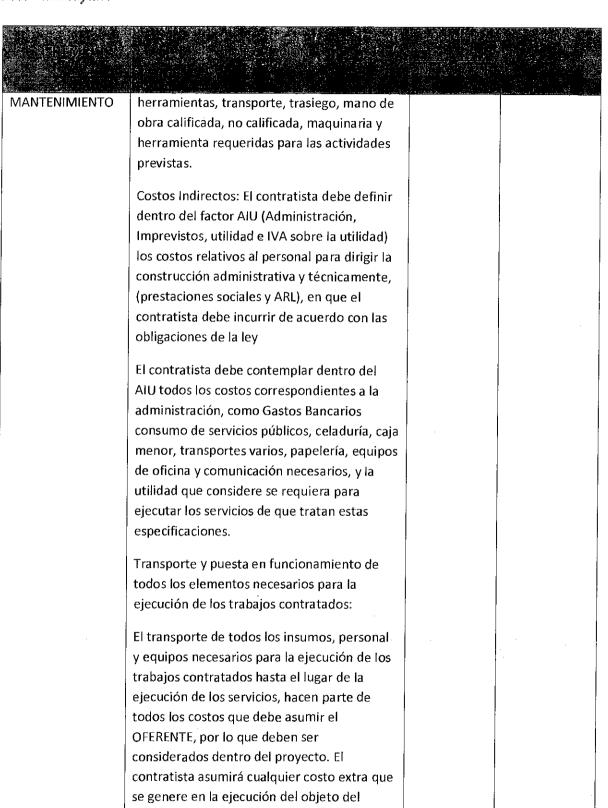




	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.		
EQUIPO DISPONIBLE	El OFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar. El OFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato. Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.	CUMPLE	237A
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	CUMPLE	237A
ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	CUMPLE	237B,237C, 237D



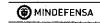




"Salud - Calidad - Humanización"

presente proceso contractual, por lo que no







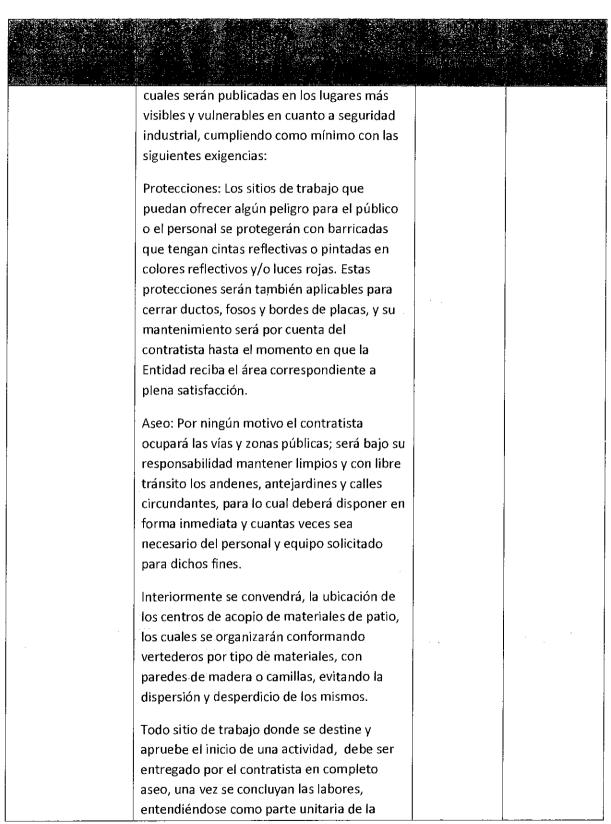


"Salud - Calidad - Humanización"

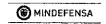
dictadas por las entidades competentes, las













actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante.

Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes.

Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas.

Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.

Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.





		(PGPK) JES.	
:	La responsabilidad del personal a contratar		
	será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por el		
	ARL, seguros, cesantías y demás gastos que		
	implican la contratación del personal en		
	Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003,		
	Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26		
	de abril de 2013 y demás normas		
	concordantes) para ilevar a cabo las tareas		
	encomendadas.		
	El contratista asumirá todos los riesgos	·	
	profesionales y demás erogaciones en que		
	puedan incurrir sus trabajadores con ocasión		
	del desarrollo de los servicios de		
	mantenimiento objeto del presente proceso,	:	
	es decir que no existirá vínculo laboral alguno		
	el Hospital Militar Central y el personal que		
	desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina		
	de seguridad gestionará los correspondientes		
	permisos y documentación necesaria como		
	estudios de seguridad del personal, ficheros,		
	autorizaciones y demás que sean necesarias		
	para garantizar el ingreso del personal a las		
	instalaciones del Hospital Militar central,		
	donde se desarrollarán los trabajos objeto del		
	presente proceso.		
	El contratista debe realizar las respectivas	CUMPLE	237D
	correccionés a que hubiere lugar una vez		
SERVICIOS POST	aprobados los trabajos del objeto del		
VENTA	presente contrato con el fin de mantener y		
	garantizar la calidad del servicio y/o cuando		
	sean solicitadas por la supervisión del		
	proyecto para el mismo fin con un tiempo de		



MINDEFENSA



"Salud - Calidad - Humanización"

	08 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	237D
EXONERACION DE RESPONSABILIDAD	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos. El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato.		
GARANTIA TECNICA	Por escrito, dentro de la propuesta, el oferente debe garantizar por un tiempo mínimo de un (1) años el trabajo realizado	CUMPLE	237E y 17, 18, 19



	Pagital S		
	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO.	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de	CUMPLE	237E Y Director de Obra de la 96 a la 127. Residente de Obra de la 128 a la 148. Maestros de Obra de la 149 a la 228





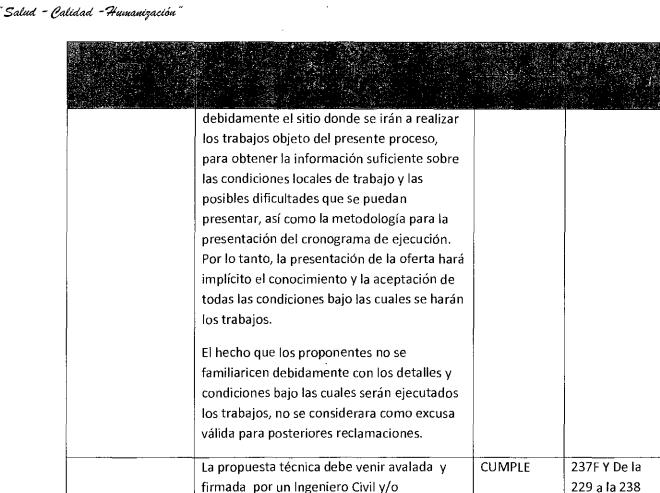


	tiempo 100% de permanencia en obra	La Company Com	
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	237E , 237F
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	237F





	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes.	CUMPLE	237F
ASPECTOS AMBIENTALES	Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente. Cualquier contravención a los preceptos anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
VISITA TECNICA	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento). Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio.		



Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del

El incumplimiento de este requisito será

mismo.

AVAL DE LA PROPUESTA

causal de rechazo de la propuesta, de
conformidad con lo estipulado en el artículo
20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de
2003.

El OFERENTE debe garantizar la correcta
funcionalidad del proyecto desde el punto de
vista técnico, para que la solución cubra
totalmente la necesidad actual y a futuro del
Hospital Militar Central

Se deberá suministrar, instalar y configurar

"Salud - Calidad - Humanización"

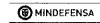
todos los elementos, equipos, accesorios e



MINDEFENSA



	implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes, arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se	CUMPLE	237G
	deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas	:	
	condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen		





	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	CUMPLE	237G
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 57 a la 92 RUP 26





NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

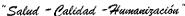
Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SIMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.







Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar. Nota 1: No se acepta ningún otro documento para	
acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.	

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

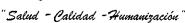
El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

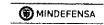
$$P.G.T.A. = \frac{T.G.A.O.*50}{M.T.G.O}$$

P.G.T.A. =
$$\frac{120. * 50}{120}$$

Dónde:









P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE CONFERG SAS

OBSERVACIONES:

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma CONFERG SAS. Se habilita técnicamente

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero Auxiliar Administrativo Área de Infraestructura



Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma ACONCI CONSTRUCTORES SAS Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: ACONCI CONSTRUCTORES SAS

NIT: 900.402.127-7





ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES			CUMPLE	13
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	13
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	13
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	13
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	13
3	PISOS			CUMPLE	13
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	13
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	13
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	13
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	13
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	13

"Salud - Calidad - Humanización"

4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	13
4,3	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	13
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	13
5,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona doble llave, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	13
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	14
6,1	Suministro e instalación de toma corriente eléctrica incluye cableado.	UN	3,00	CUMPLE	14
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00	CUMPLE	14
6,3	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para toma eléctrica.	UN	2,00	CUMPLE	14
7	ILUMINACION			CUMPLE	14
7,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	11,00	CUMPLE	14
8	CIELO RASO			CUMPLE	14
8,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,74	CUMPLE	14
9	ENCHAPE			CUMPLE	14
9,1	Suministro e instalación de enchape pared con tableta cerámica tipo corona color gris incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00	CUMPLE	14
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	14
10,1	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	14



"Salud - Calidad - Humanización"

1	1,87*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,55*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	14
11	PINTURA		<u> </u>	CUMPLE	14
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	14

AREA DE FACTURACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	14
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	14
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	14
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	14
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	14
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	14
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	15
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	15
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	15
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo	UN		CUMPLE	15

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud – Calidad – Humanización"

	corona incluye accesorios.		1,00		
4,3	Suministro e instalación de inodoro con			CUMPLE	15
4,3	fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00		
5	ILUMINACION			CUMPLE	15
5,1	Suministro e instalación de lámpara de 0,			CUMPLE	15
3,1	60*0,60 tipo led	UN	22,00		
6	PINTURA			CUMPLE	15
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica			CUMPLE	15
0,1	incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00		
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	15
7	CIELO RASO			CUMPLE	15
	Suministro e instalación de cielo raso en			CUMPLE	15
7,1	Drywall incluye estructura, pulida y pintura				
	epoxica.	M2	72,16		
8	VOZ Y DATOS			CUMPLE	15
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y			CUMPLE	15
0,1	datos incluye materiales	ML	40,00		

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		L	CUMPLE	15
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	15
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	15

	Suministro e instalación de muebles			CUMPLE	15
	enchapados en formica RH brillante, color				
	blanco especial para instalar equipos	1		}	}
2,1	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm				
	ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte				
	interna accesorios para colgar equipos	}]	ļ	
	médicos.	UN	3,00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE			CUMPLE	16
	TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES]		
	ESPECIFICACIONES: Construidas en madera	:		i	
	aglomerada espesor de 30mm densidad igual				
	o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad				:
	igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la		1	1	
	cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de				
	tornillo en canto superior a 70Kg.				
	Enchapadas en laminado decorativo de alta				
	presión de 0.8mm por la cara principal en				
	color roble flor morado o se mímate y con				
	balance al respaldo o laminado no decorativo				
	de alta presión de 0.6mm con recubrimiento				
	fenólico, bordes recubiertos encanto rígido				
	termo fundido del mismo color de laminado.		1		
2,2	La perfilería metálica de los soportes será en	UN	2,00		
	lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio				
	acerado de alta resistencia. Estas superficies				
	deben cumplir el máximo de especificaciones]
	de normas técnicas como resistencia a la				
	abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la				
	alta temperatura, facilidad de limpieza,				
1	resistencia al manchado y al rayado.				
	Compuesto por los siguientes elementos:				
	1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50				
	1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90				
	1 Gabinete de piso 2 x 1				
	1 Pedestales metálicos				
	1 Gabinete colgante				





2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	UN	1,00	CUMPLE	17
	1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante				
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	17





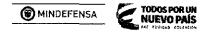
"Salud – Calidad - Humanización"

	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA	<u> </u>	<u> </u>	CUMPLE	17
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	17

UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u> </u>	<u> </u>	CUMPLE	18
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	18
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	18
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	18





2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina Cold Rolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00	CUMPLE	18
2,3	Suministro e Instalación de mesa de juntas enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	UN	1,00	CUMPLE	18
3	ILUMINACION		-	CUMPLE	18

3,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	8,00	CUMPLE	18
4	PINTURA			CUMPLE	19
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	19
5	CIELO RASO			CUMPLE	19
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	19

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	19
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	19
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	19
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	19
3	PAÑETE	·- 		CUMPLE	19
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	19
4	DEMOLICIONES			CUMPLE	19
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	19
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	19





]		CUMPLE	19
4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	19
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	19
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	19
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	20
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	20
5 ,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	20
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	20
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	20





5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	20
6	PINTURA	I.		CUMPLE	20
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	20
7	CIELO RASO	. L .	•	CUMPLE	20
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	20
8	INSTALACIONES ESPECIALES	-	•	CUMPLE	20
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	20

CONSULTA EXTERNÁ

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	·		CUMPLE	20
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	20
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	20
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	20
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	21
3	PISOS			CUMPLE	21

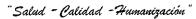
"Salud – Calidad – Humanización"

3,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00	CUMPLE	21
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00	CUMPLE	21
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00	CUMPLE	21
3,4	Media caña en granito pulido, incluye destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00	CUMPLE	21
4	ILUMINACION			CUMPLE	21
4,1	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00	CUMPLE	21
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	21
5,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00	CUMPLE	21
6	CIELO RASO	1		CUMPLE	21
6,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00	CUMPLE	21

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	21
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	21
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	21







1,3				CUMPLE	21
1,5	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00		
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	21
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	21
3	PAÑETES			CUMPLE	21
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	21
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	21
4	PINTURAS			CUMPLE	22
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	22
5	PISOS			CUMPLE	22
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	22
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	22
6	ENCHAPES			CUMPLE	22
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	22
7	CIELO RASO			CUMPLE	22
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	22
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	22
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	22

	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	22
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	22
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	22
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	22
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CUMPLE	22
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	22
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	22
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	22

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

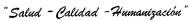
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	23
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	23





ı		7		1	ı
			38,00	1	
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	23
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	23
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	23
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	23
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	23
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	23
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	23
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	23
4	PAÑETES			CUMPLE	23
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	23
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	23
5	PINTURAS			CUMPLE	23
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	23
6	PISOS			CUMPLE	23
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	23







6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	23
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	23
7	CIELO RASO			CUMPLE	23
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	23
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	23
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	23
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	24
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	24
10	APARATOS SANITARIOS			CUMPLE	24
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	24
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	24
11	VIDRIOS Y ESPEJOS			CUMPLE	24
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	24
12	CORTINAS			CUMPLE	24
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	24

13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	24
13,1	Suministro e instalacion de lamparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	24
13,2	Suministro e instalacion de lamparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	24

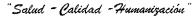
2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

判file 。			10/2
NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	25, 109
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	25



	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.	et e	
EQUIPO DISPONIBLE	El OFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar. El OFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato. Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.	CUMPLE	26
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	CUMPLE	26
ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	CUMPLE	26, 27, 28, 29,30





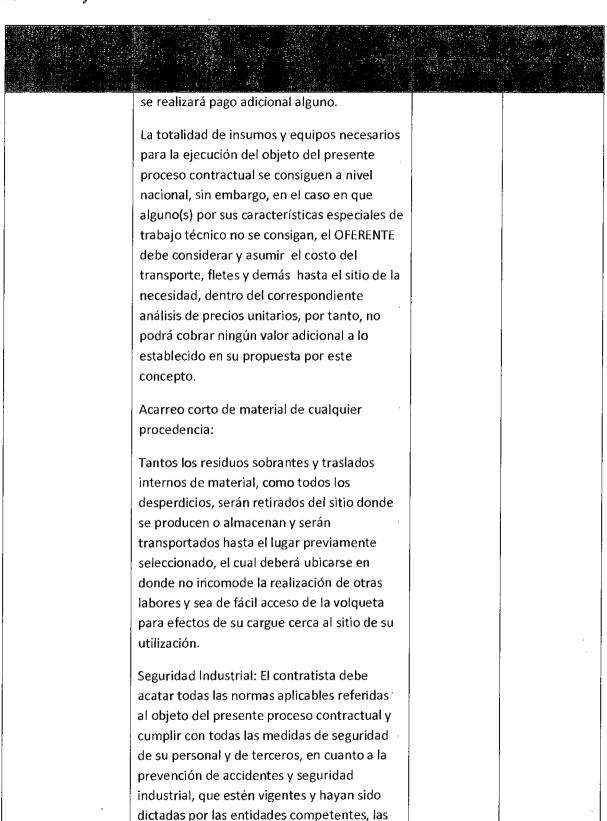




		dā.	
MANTENIMIENTO	herramientas, transporte, trasiego, mano de obra calificada, no calificada, maquinaria y herramienta requeridas para las actividades previstas.		
	Costos Indirectos: El contratista debe definir dentro del factor AIU (Administración, Imprevistos, utilidad e IVA sobre la utilidad) los costos relativos al personal para dirigir la construcción administrativa y técnicamente, (prestaciones sociales y ARL), en que el contratista debe incurrir de acuerdo con las obligaciones de la ley		
	El contratista debe contemplar dentro del AIU todos los costos correspondientes a la administración, como Gastos Bancarios consumo de servicios públicos, celaduría, caja menor, transportes varios, papelería, equipos de oficina y comunicación necesarios, y la utilidad que considere se requiera para ejecutar los servicios de que tratan estas especificaciones.		
	Transporte y puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados:		
	El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados hasta el lugar de la ejecución de los servicios, hacen parte de todos los costos que debe asumir el OFERENTE, por lo que deben ser considerados dentro del proyecto. El contratista asumirá cualquier costo extra que		
	se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no		











cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial, cumpliendo como mínimo con las siguientes exigencias: Protecciones: Los sitiós de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y/o luces rojas. Estas protecciones serán también aplicables para cerrar ductos, fosos y bordes de placas, y su mantenimiento será por cuenta del contratista hasta el momento en que la Entidad reciba el área correspondiente a plena satisfacción. Aseo: Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será bajo su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines. Interiormente se convendrá, la ubicación de los centros de acopio de materiales de patio, los cuales se organizarán conformando vertederos por tipo de materiales, con paredes de madera o camillas, evitando la dispersión y desperdicio de los mismos.

> Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la



actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante. Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes. Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas. Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control. Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos. Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.





		in Comment	
	La responsabilidad del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llèvar a cabo las tareas encomendadas.		
	El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno el Hospital Militar Central y el personal que desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina de seguridad gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar central, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.		
SERVICIOS POST VENTA	El contratista debe realizar las respectivas correcciones a que hubiere lugar una vez aprobados los trabajos del objeto del presente contrato con el fin de mantener y garantizar la calidad del servicio y/o cuando sean solicitadas por la supervisión del proyecto para el mismo fin con un tiempo de	CUMPLE	30



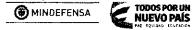


	08 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	30, 31
EXONERACION DE RESPONSABILIDAD	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos. El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato.		
GARANTIA TECNICA	Por escrito, dentro de la propuesta, el oferente debe garantizar por un tiempo mínimo de un (1) años el trabajo realizado	CUMPLE	4, 31 y de la 122 a la 131





	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO.	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica	CUMPLE	31, 32 Director de Obra de la 133 a la 137. Residente de Obra de la 139 a la 143. Maestros de
	profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de		Obra de la 145 a la 163



	tiempo 100% de permanencia en obra		The second secon
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	32
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	32

		(Cr)	
ASPECTOS AMBIENTALES	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes. Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente.	CUMPLE	33
	Cualquier contravención a los preceptos anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
VISITA TECNICA	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento). Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio.		
	En la visita se debe inspeccionar		





	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.		
	El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		
AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo.	CUMPLE	De la 13 a la 35
PROPUESTA	El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.		
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	CUMPLE	34



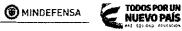


	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen	CUMPLE	34, 35



MILITAR

	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	CUMPLE	35
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 36 a la 48, RUP 57, 58, 60



NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aguella experiencia que califiquen cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.





Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar. Nota 1: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.
·

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

$$P.G.T.A. = T.G.A.O. * 50$$

M.T.G.O

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido







EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: ACONCI CONSTRUCTORES SAS SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES

TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES:

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma ACONCI CONSTRUCTORES SAS. Se habilita técnicamente

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero

Auxiliar Administrativo Area de Infraestructura



Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

> PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015 Asunto:

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma CONSORCIO FUTURO Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION -COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA. JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

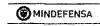
No 069/2015

Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION -COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: CONSORCIO FUTURO "INGARQCOL SAS Y TAI CONSTRUCCIONES LTDA " NIT: 900.402.127-7 Y 900.075.364-2





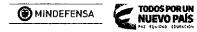


ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

	DESCRIPCION			CUMPLE	PAGINAS
ITEM		UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES			CUMPLE	206
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	206
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	206
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	206
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	206
3	PISOS			CUMPLE	206
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	206
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	206
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	206
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	206
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye Iijada, macil·lada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	206
4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206





4,3	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	-		CUMPLE	206
5,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona doble llave, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	206
6,1	Suministro e instalación de toma corriente eléctrica incluye cableado.	UN	3,00	CUMPLE	206
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00	CUMPLE	206
6,3	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para toma eléctrica.	UN	2,00	CUMPLE	206
7	ILUMINACION		II.	CUMPLE	206
7,1	Suministro e instalación de lámpara-redonda tipo led.	UN	11,00	CUMPLE	206
8	CIELO RASO	-		CUMPLE	206
8,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,74	CUMPLE	206
9	ENCHAPE			CUMPLE	206
9,1	Suministro e instalación de enchape pared con tableta cerámica tipo corona color gris incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00	CUMPLE	206
1 D	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	206
10,1	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,87*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	206



MINDEFENSA

'Salud – Calidad – Humanización "

	1,55*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
11	PINTURA			CUMPLE	206
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	206

AREA DE FACTURACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u> </u>		CUMPLE	206
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	206
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	206
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	206
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	206
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	206
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS .			CUMPLE	206
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo corona incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	206





4.2	Suministro e instalación de inodoro con]	CUMPLE	206
4,3	fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00		
5	ILUMINACION			CUMPLE	206
5,1	Suministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	206
6	PINTURA	.L 		CUMPLE	207
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	207
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	207
7	CIELO RASO	·	•	CUMPLE	207
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	72,16	CUMPLE	207
8	VOZ Y DATOS	<u> </u>	L	CUMPLE	207
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	207

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	207
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	207
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	207
2,1	Suministro e instalación de muebles enchapados en formica RH brillante, color	UN	3,00	CUMPLE	207





2,	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte interna accesorios para colgar equipos médicos. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	Z	2,00	CUMPLE	207
	 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 Gabinete de piso 2 x 1 Pedestales metálicos Gabinete colgante 				



2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante	UN	1,00	CUMPLE	207
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	208



MINDEFENSA TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud – Calidad – Humanización"

	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA			CUMPLE	208
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	208

UNIDAD DE GESTION COORDINACIÓN GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT,	,	
1	PRELIMINARES	<u> </u>	L	CUMPLE	208
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	208
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	208
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	208





2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00	CUMPLE	208
2,3	Suministro e Instalación de mesa de juntas enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	บท	1,00	CUMPLE	208
3	ILUMINACION			CUMPLE	208

MINDEFENSA



Salud - Calidad - Humanización"

3,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	8,00	CUMPLE	208
4	PINTURA	•	`	CUMPLE	208
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	208
5	CIELO RASO			CUMPLE	208
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	208

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	CUMPLE	208		
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	208
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	208
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	208
3	PAÑETE	<u> </u>		CUMPLE	208
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	208
4	DEMOLICIONES	1	<u> </u>	CUMPLE	208
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	208
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	208

MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

4,3				CUMPLE	208
,	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	209
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	209
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	209
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	209
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	209
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	209
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	209
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	209





5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	209
6	PINTURA	<u> </u>	· 1	CUMPLE	209
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	209
7	CIELO RASO	L		CUMPLE	209
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	209
8	INSTALACIONES ESPECIALES	1		CUMPLE	209
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	209

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES .		<u> </u>	CUMPLE	209
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	209
2	DEMOLICIONES	·	<u> </u>	CUMPLE	209
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	209
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	209
3	PISOS		 	CUMPLE	209





2.4			۱ [CUMPLE	209
3,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00		
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de			CUMPLE	209
3,2	granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00		
2.2	suministro e instalacion de bocapuertas en			CUMPLE	209
3,3	granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00		
2.4	Media caña en granito pulido, incluye		 	CUMPLE	209
3,4	destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00		
4	ILUMINACION			CUMPLE	209
A 1	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada			CUMPLE	209
4,1	de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	209
	Desmonte y monte de Puertas en madera,	<u> </u>	† †	CUMPLE	209
5,1	incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00		
6	CIELO RASO	J	-1	CUMPLE	209
6,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye		T	CUMPLE	209
U,I	estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00		

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	209
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	209
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	209

MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

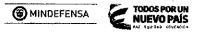
1,3	Dating was a second was		1.00	CUMPLE	209
	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00		
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE .	209
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	209
		107	0,00		
3	PAÑETE5			CUMPLE	210
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	210
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	210
4	PINTURAS			CUMPLE	210
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	210
5	PISOS			CUMPLE	210
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	210
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	210
6	ENCHAPE5			CUMPLE	210
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	210
7	CIELO RA5O			CUMPLE	210
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	210
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	210
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	210

	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	210
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	210
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	210
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	210
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CU M PLE	210
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	210
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	210
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	210

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

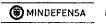
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	210
1,1	Replanteo y localización	M2	 ,	CUMPLE	210





			38,00		
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	210
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	210
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	210
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	210
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	210
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	210
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	210
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	210
4	PAÑETES			CUMPLE	210
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	210
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	210
5	PINTURAS			CUMPLE	210
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	210
6	PISOS			CUMPLE	210
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	210







6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	210
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	210
7	CIELO RASO			CUMPLE	210
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	210
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	210
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	210
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	211
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	211
10	APARATOS SANITARIOS	-		CUMPLE	211
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	211
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	211
11	VIDRIOS Y ESPEJOS		{	CUMPLE	211
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	211
12	CORTINAS			CUMPLE	211
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	211



MINDEFENSA



"Salud – Calidad – Humanización"

13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	211
13,1	Suministro e instalacion de lamparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	211
13,2	Suministro e instalacion de lamparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	211

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

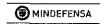
NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	205, 212
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	212



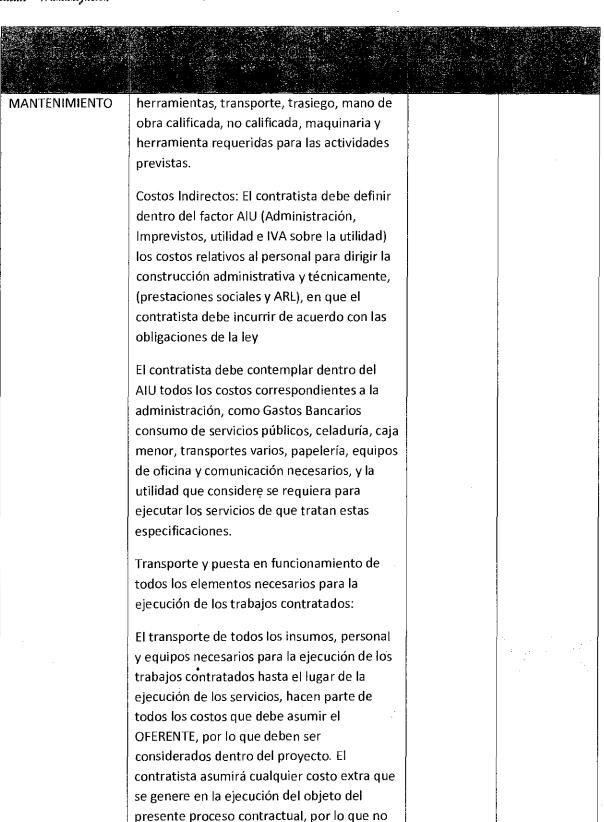


	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.		
EQUIPO DISPONIBLE	El OFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar. El OFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato. Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.	CUMPLE	212
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	CUMPLE	212
ASPECTO5 GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	CUMPLE	213, 214, 215





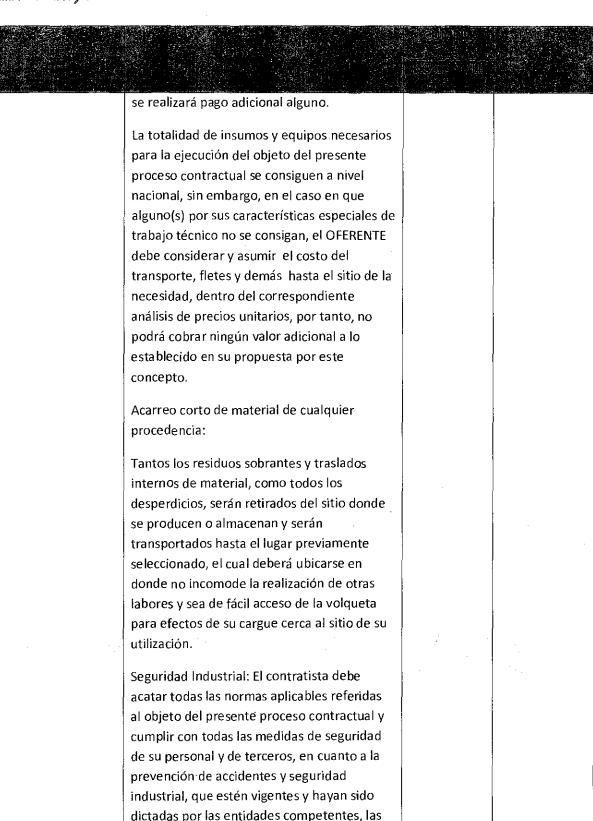




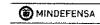














cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial, cumpliendo como mínimo con las siguientes exigencias:

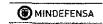
Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y/o luces rojas. Estas protecciones serán también aplicables para cerrar ductos, fosos y bordes de placas, y su mantenimiento será por cuenta del contratista hasta el momento en que la Entidad reciba el área correspondiente a plena satisfacción.

Aseo: Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será bajo su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines.

Interiormente se convendrá, la ubicación de los centros de acopio de materiales de patio, los cuales se organizarán conformando vertederos por tipo de materiales, con paredes de madera o camillas, evitando la dispersión y desperdicio de los mismos.

Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la







actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante.

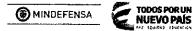
Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes.

Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas.

Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.

Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.



	La responsabilidad del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.		
	El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno el Hospital Militar Central y el personal que desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina de seguridad gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar central, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.		
SERVICIOS POST VENTA	El contratista debe realizar las respectivas correcciones a que hubiere lugar una vez aprobados los trabajos del objeto del presente contrato con el fin de mantener y garantizar la calidad del servicio y/o cuando sean solicitadas por la supervisión del proyecto para el mismo fin con un tiempo de	CUMPLE	215

08 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico. La responsabilidad sobre el personal que el 215 **CUMPLE** contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual. **EXONERACION DE** Igualmente no existirá ningún vínculo laboral RESPONSABILIDAD entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos. El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato. CUMPLE 25 a la 29 y Por escrito, dentro de la propuesta, el **GARANTIA** 216 oferente debe garantizar por un tiempo **TECNICA** mínimo de un (1) años el trabajo realizado





		GU.	
	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO.	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los	NO CUMPLE	216 Director de Obra de la 96 a la 106. Residente de Obra de la 108 a la 131. Maestros de Obra de la 133 a la 198
	cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de		

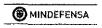
American de la companya del companya del companya de la companya d	tiempo 100% de permanencia en obra		
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		. ,
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	216, 217
EQUIPO MÍNIM O EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	217

MINDEFENSA



FIE .	CIO(N)		
	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes.	CUMPLE	217
ASPECTOS AMBIENTALES	Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente. Cualquier contravención a los preceptos		
	anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento).		
VISITA TECNICA	Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio. En la visita se debe inspeccionar		







	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.		
	El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		
AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.	CUMPLE	217 y De la 206 a la 218
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	CUMPLE	218



(iii) MINDEFENSA



"Salud – Calidad – Humanización"

	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes, arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días	CUMPLE	218
	toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen		

TODOS POR UN NUEVO PAÍS



"Salud - Calidad - Humanización"

	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y	CUMPLE	218
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 88 a la 92, RUP 48, 50, 61.

NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

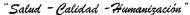
Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

califiquen Aquella experiencia que cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.







Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar.	
Nota 1: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.	

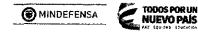
ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido





EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: CONSORCIO FUTURO "INGARQCOL SAS Y TAI CONSTRUCCIONES LTDA "

NO SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES: LA EXPERIENCIA APORTADA POR EL DITRECTOR DE OBRA NO ES CLARA EN LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL PORTON IBERIA S.A YA QUE LO CERTIFICA COMO RESIDENTE DE OBRA Y MAS ABAJO LO CERTIFICA OTRA EMPRESA COMO DIRECTOR DE OBRA SIN FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION FAVOR ALLEGAR COPIA DE LOS CONTRATOS

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma CONSORCIO FUTURO "INGARQCOL SAS Y TAI CONSTRUCCIONES LTDA". No se habilita técnicamente hasta tanto no sea subsanada la experiencia del director de obra "Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato"

Atentamente.

Diego Alberto Robayo Quintero Auxiliar Administrativo Área de Infraestructura





Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma CONSORCIO IGRECO Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: CONSORCIO IGRECO "ECOTECHNOS SAS Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

IGRAMA SAS "

NIT: 900.545.531-3 Y 900.042.482-1



MINDEFENSA



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES	<u>l</u>	1.	CUMPLE	4
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	4
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	4
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	4
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	4
3	PISOS			CUMPLE	4
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	4
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	4
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	4
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	4
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	4
4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	4

"Salud – Calidad – Humanización"

4,3	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	4
	de 0,54° 2,15m, meraye accesorios.		1,00		
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	4
_	Suministro e instalación de lavamanos en			CUMPLE	4
5,1	cerámica tipo corona doble llave, incluye		1.00		
	grifería y accesorios.	UN	1,00		
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	4
	Suministro e instalación de toma corriente			CUMPLE	4
6,1	eléctrica incluye cableado.	UN	3,00		
6.5			 	CUMPLE	4
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00		
	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para	1		CUMPLE	4
6,3	toma eléctrica.	UN	2,00		
7	ILUMINACION			CUMPLE	4
	Suministro e instalación de lámpara redonda			CUMPLE	4
7,1	tipo led.	UN	11,00		
8	CIELO RASO			CUMPLE	4
	Suministro e instalación de cielo raso en			CUMPLE	4
8,1	Drywall incluye estructura, pulida y pintura				
	epoxica.	M2	29,74		
9	ENCHAPE			CUMPLE	4
	Suministro e instalación de enchape pared			CUMPLE	5
9,1	con tableta cerámica tipo corona color gris				
	incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00		
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	5
	Suministro e instalación de espejo 4mm de		†	CUMPLE	5
10,1	1,87*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00		:
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	5





"Salud – Calidad – Humanización"

	1,55*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
11	PINTURA			CUMPLE	5
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	5

AREA DE FACTURACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		5
1	PRELIMINARES			CUMPLE	5
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	5
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	5
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	5
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	5
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN.	6,00	CUMPLE	5
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	5
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	5
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	5
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo corona incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	5



4,3	Suministro e instalación de inodoro con fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	5
5	ILUMINACION			CUMPLE	5
5,1	Suministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	5
6	PINTURA	1	1	CUMPLE	5
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	5
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	5
7	CIELO RASO			CUMPLE	5
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	72,16	CUMPLE	5
8	VOZ Y DATOS	J		CUMPLE	5
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	5

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		l	CUMPLE	5
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	5
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	6
2,1	Suministro e instalación de muebles enchapados en formica RH brillante, color	UN	3,00	CUMPLE	6

				,	
	blanco especial para instalar equipos				
	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm				
	ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte				
	médicos.				
2,2	interna accesorios para colgar equipos médicos. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	UN	2,00	CUMPLE	6
	1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90				
	1 Gabinete de piso 2 x 1				
	1 Pedestales metálicos				
	1 Gabinete colgante				





	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta			CUMPLE	6
2,3	presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	UN	1,00		
	1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante				
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	6





TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

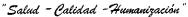
	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.					
3	PINTURA .			CUMPLE	6	-
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	6	

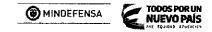
UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	J		CUMPLE	6
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	7
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	7
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	7

2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00	CUMPLE	7
2,3	enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	UN	1,00	COMITEE	
3	ILUMINACION			CUMPLE	7







3,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	8,00	CUMPLE	7
4	PINTURA	L		CUMPLE	7
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	7
5	CIELO RASO			CUMPLE	7
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	7

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		1.	CUMPLE	7
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	7
2	MAMPOSTERIA		1	CUMPLE	7
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	7
3	PAÑETE	1	<u> </u>	CUMPLE	7
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	7
4	DEMOLICIONES			CUMPLE	7
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	7
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	7



TODOS POR UN NUEVO PAÍS

4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40	CUMPLE	7
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	7
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	8
5,2	5uministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	8
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	8
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	8
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	8
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	8
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	8

"Salud - Calidad - Humanización"

5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	8
6	PINTURA		. I	CUMPLE	8
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	8
7	CIELO RASO	. 		CUMPLE	8
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	8
8	INSTALACIONES ESPECIALES			CUMPLE	8
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	8

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		1.	CUMPLE	8
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	8
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	8
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	8
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	8
3	PISOS			CUMPLE	8

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

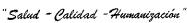
"Salud - Calidad - Humanización"

3,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00	CUMPLE	8
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00	CUMPLE	8
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00	CUMPLE	8
3,4	Media caña en granito pulido, incluye destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00	CUMPLE	9
4	ILUMINACION			CUMPLE	9
4,1	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00	CUMPLE	9
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	9
5,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00	CUMPLE	9
6	CIELO RASO			CUMPLE	9
6,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00	CUMPLE	9

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	9
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	9
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	9







1,3	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00	CUMPLE	9
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	9
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	9
3	PAÑETES			CUMPLE	9
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	9
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	9
4	PINTURAS			CUMPLE	9
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	9
5	PISOS			CUMPLE	9
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	9
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	9
6	ENCHAPES	_		CUMPLE	9
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	9
7	CIELO RASO			CUMPLE	9
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	9
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	9
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	9



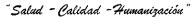


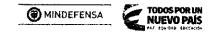
	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	9
8,3	5uministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	9
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	9
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	9
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CUMPLE	10
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	10
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	10
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	10

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	10
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	10

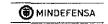






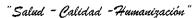
			38,00		
2	DEMOLICIONES .			CUMPLE	10
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	10
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	10
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	10
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	10
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	10
3 .	MAMPOSTERIA			CUMPLE	10
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	10
4	PAÑETES			CUMPLE	10
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	10
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	10
5	PINTURAS			CUMPLE	10
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE.	. 10
6	PISOS			CUMPLE	10
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	10





6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	10
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML.	38,00	CUMPLE	10
7	CIELO RASO			CUMPLE	10
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	10
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	10
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	10
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	10
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	10
10	APARATOS SANITARIOS			CUMPLE	10
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	10
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	10
11	VIDRIOS Y ESPEJOS			CUMPLE	10
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	11
12	CORTINAS			CUMPLE	11
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	11





13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	11
13,1	Suministro e instalación de lámparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	11
13,2	Suministro e instalación de lámparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	11

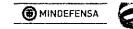
2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	11, 34
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	11

"Salud - Calidad - Humanización"

	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.		
EQUIPD DISPONIBLE	El DFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar. El DFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato. Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.	CUMPLE	11
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	CUMPLE	11
ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	CUMPLE	12,13, 14







MANTENIMIENTO

herramientas, transporte, trasiego, mano de obra calificada, no calificada, maquinaria y herramienta requeridas para las actividades previstas.

Costos Indirectos: El contratista debe definir dentro del factor AIU (Administración, Imprevistos, utilidad e IVA sobre la utilidad) los costos relativos al personal para dirigir la construcción administrativa y técnicamente, (prestaciones sociales y ARL), en que el contratista debe incurrir de acuerdo con las obligaciones de la ley

El contratista debe contemplar dentro del AIU todos los costos correspondientes a la administración, como Gastos Bancarios consumo de servicios públicos, celaduría, caja menor, transportes varios, papelería, equipos de oficina y comunicación necesarios, y la utilidad que considere se requiera para ejecutar los servicios de que tratan estas especificaciones.

Transporte y puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados:

El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados hasta el lugar de la ejecución de los servicios, hacen parte de todos los costos que debe asumir el OFERENTE, por lo que deben ser considerados dentro del proyecto. El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no



se realizará pago adicional alguno.

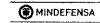
La totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución del objeto del presente proceso contractual se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el OFERENTE debe considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, dentro del correspondiente análisis de precios unitarios, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.

Acarreo corto de material de cualquier procedencia:

Tantos los residuos sobrantes y traslados internos de material, como todos los desperdicios, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en donde no incomode la realización de otras labores y sea de fácil acceso de la volqueta para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización.

Seguridad Industrial: El contratista debe acatar todas las normas aplicables referidas al objeto del presente proceso contractual y cumplir con todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las







cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial, cumpliendo como mínimo con las siguientes exigencias:

Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y/o luces rojas. Estas protecciones serán también aplicables para cerrar ductos, fosos y bordes de placas, y su mantenimiento será por cuenta del contratista hasta el momento en que la Entidad reciba el área correspondiente a plena satisfacción.

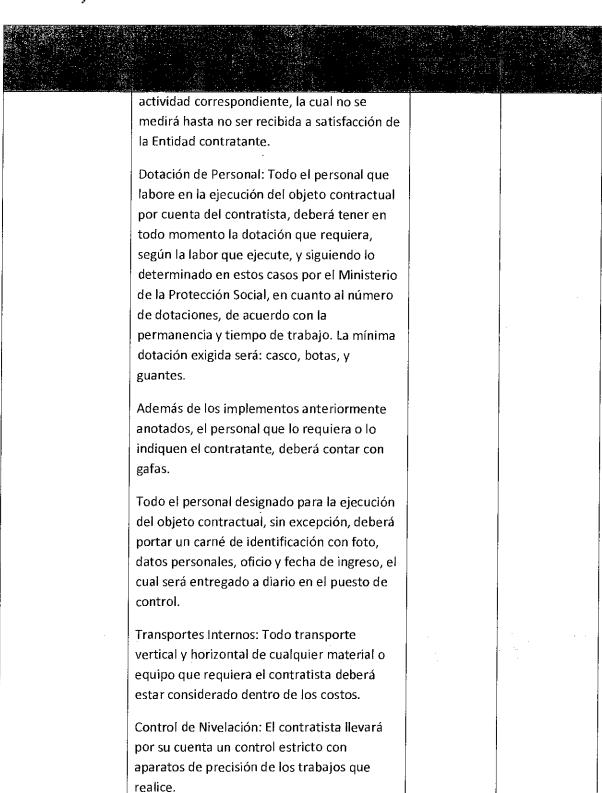
Aseo: Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será bajo su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines.

Interiormente se convendrá, la ubicación de los centros de acopio de materiales de patio, los cuales se organizarán conformando vertederos por tipo de materiales, con paredes de madera o camillas, evitando la dispersión y desperdicio de los mismos.

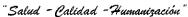
Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la















	La responsabilidad del personal a contratar	<u> </u>	
}	será atribuida exclusivamente a la empresa		
	contratista, quien deberá responder por el		
	ARL, seguros, cesantías y demás gastos que		
	implican la contratación del personal en		
	Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003,		
	Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26		
	de abril de 2013 y demás normas		
	concordantes) para llevar a cabo las tareas		
	encomendadas.		
		!	
	El contratista asumirá todos los riesgos	[
	profesionales y demás erogaciones en que		
	puedan incurrir sus trabajadores con ocasión		
	del desarrollo de los servicios de		
	mantenimiento objeto del presente proceso,		
	es decir que no existirá vínculo laboral alguno		
	el Hospital Militar Central y el personal que		
:	desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina		
	de seguridad gestionará los correspondientes		
	permisos y documentación necesaria como		
	estudios de seguridad del personal, ficheros,		
	autorizaciones y demás que sean necesarias		
	para garantizar el ingreso del personal a las		
	instalaciones del Hospital Militar central,	i	
	donde se desarrollarán los trabajos objeto del		
	presente proceso.	-	
	El contratista debe realizar las respectivas	CUMPLE	14
	correcciones a que hubiere lugar una vez		- •
SERVICIOS POST	aprobados los trabajos del objeto del		
VENTA	presente contrato con el fin de mantener y		
VLIVIA	garantizar la calidad del servicio y/o cuando		
	sean solicitadas por la supervisión del		
	proyecto para el mismo fin con un tiempo de		
·	projecto para el mismo im con un tiempo de	<u> </u>	

	08 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
-	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	14
EXONERACION DE RESPONSABILIDAD	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos. El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato.		
GARANTIA TECNICA	Por escrito, dentro de la propuesta, el oferente debe garantizar por un tiempo mínimo de un (1) años el trabajo realizado	CUMPLE	15, 42 y de la 215 a la 216





	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos.	CUMPLE	15 Director de Obra de la 126 a la 133. Residente de Obra de la 135
MÍNIMO EXIGIDO.	Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de		a la 147. Maestros de Obra de la 149 a la 214





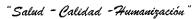


Sandra Malan (tiempo 100% de permanencia en obra		
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	15, 16
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	16



"Salud - Calidad - Humanización"

ASPECTOS AMBIENTALES	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes. Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su	CUMPLE	16
	aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente. Cualquier contravención a los preceptos anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento).		
VISITA TECNICA	Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio. En la visita se debe inspeccionar		







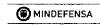
	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.		
	El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		
AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.	CUMPLE	16 y De la 4 a la 17
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	CUMPLE	17

TODOS POR UN NUEVO PAÍS



"Salud - Calidad - Humanización"

	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto.	CUMPLE	17
	Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen		





	parte de las mismas.		
	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	CUMPLE	17
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 18 a la 30, RUP 67, 89, 91.

NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

$$P.G.T.A. = T.G.A.O. * 50$$

 $M.T.G.O$

P.G.T.A. =
$$\frac{72 * 50}{120}$$
 = 30

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido



EVALUACION TECNICA CONSOLIOADA

EL OFERENTE: CONSORCIO IGRECO
"ECOTECHNOS SAS Y PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES IGRAMA SAS "

SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma CONSORCIO IGRECO "ECOTECHNOS SAS Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA SAS ". Se habilita técnicamente

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero Auxiliar Administrativo Aréa de Infraestructura



Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

> PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015 Asunto:

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION -COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

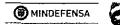
Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION -COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS

NIT: 830.037.322-8







ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO BRINGIPAL

				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES	· I	<u> </u>	CUMPLE	216
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	216
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	216
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	216
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	216
3	PISOS		-	CUMPLE	216
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	216
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	216
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	216
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	216
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	216

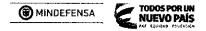


MINDEFENSA TODOS POR NUEVO P

"Salud - Calidad - Humanización"

4,2	Suministro e instalación de puerta en madera de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	216
	de 0,05 2,14m, melaye decesorios.		1,00		
4,3	Suministro e instalación de puerta en madera			CUMPLE	216
	de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00		
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	216
	Suministro e instalación de lavamanos en			CUMPLE	216
5,1	cerámica tipo corona doble llave, incluye				
	grifería y accesorios.	UN	1,00		
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	216
6,1	Suministro e instalación de toma corriente			CUMPLE	216
	eléctrica incluye cableado.	UN	3,00		
6,2				CUMPLE	216
	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00		
6,3	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para			CUMPLE	216
	toma eléctrica.	UN	2,00		
7	ILUMINACION			CUMPLE	216
7,1	Suministro e instalación de lámpara redonda			CUMPLE	216
	tipo led.	UN	11,00		
8	CIELO RASO			CUMPLE	216
	Suministro e instalación de cielo raso en			CUMPLE	216
8,1	Drywall incluye estructura, pulida y pintura				
	epoxica.	M2	29,74		
9	ENCHAPE			CUMPLE	216
	Suministro e instalación de enchape pared			CUMPLE	217
9,1	con tableta cerámica tipo corona color gris				
	incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00		
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	217
10,1	Suministro e instalación de espejo 4mm de	UN		CUMPLE	217



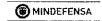


	1,87*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,55*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	217
11	PINTURA	<u> </u>	•	CUMPLE	217
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	217

AREA DE FACTURAÇION

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES		1	CUMPLE	217
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	217
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	217
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	217
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	217
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	217
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	217
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	217
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	217
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo	UN		CUMPLE	217



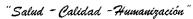


	corona incluye accesorios.		1,00		
4,3	Suministro e instalación de inodoro con fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	217
5	ILUMINACION			CUMPLE	217
5,1	Suministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	217
6	PINTURA		-1	CUMPLE	217
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	217
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CUMPLE	217
7	CIELO RASO	1.	1	CUMPLE	217
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	72,16	CUMPLE	217
8	VOZ Y DATOS	•		CUMPLE	217
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	217

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	-	
1	PRELIMINARES			CUMPLE	217
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	217
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	218







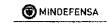
		,			
	Suministro e instalación de muebles			CUMPLE	218
	enchapados en formica RH brillante, color				
	blanco especial para instalar equipos		Ì		
2,1	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm				
	ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte				
	interna accesorios para colgar equipos				
	médicos.	UN	3,00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE			CUMPLE	218
	TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES				
	ESPECIFICACIONES: Construidas en madera				
	aglomerada espesor de 30mm densidad igual				
	o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad		,		
	igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la				
	cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de				
	tornillo en canto superior a 70Kg.				
	Enchapadas en laminado decorativo de alta				
	presión de 0.8mm por la cara principal en		<u> </u>		
	color roble flor morado o se mímate y con		ĺ		
	balance al respaldo o laminado no decorativo				
	de alta presión de 0.6mm con recubrimiento				
	fenólico, bordes recubiertos encanto rígido				
	termo fundido del mismo color de laminado.				
2,2	La perfilería metálica de los soportes será en	UN	2,00		
	lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio		2,00		
	acerado de alta resistencia. Estas superficies				
	deben cumplir el máximo de especificaciones				
	de normas técnicas como resistencia a la				
	abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la				i
	alta temperatura, facilidad de limpieza,				
	resistencia al manchado y al rayado.				
	Compuesto por los siguientes elementos:			·	
	1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50				İ
	1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90		İ		
	1 Gabinete de piso 2 x 1				
	1 Pedestales metálicos				
:	1 Gabinete colgante				
			L	L	





2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos:	UN	1,00	CUMPLE	218
	1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante				
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	218





	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CUMPLE	218
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	218

UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

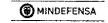
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES .	1		CUMPLE	218
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	219
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	219
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	219





2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	UN	2,00	CUMPLE	219
2,3	Suministro e Instalación de mesa de juntas enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	UN	1,00	CUMPLE	219
3	ILUMINACION			CUMPLE	219





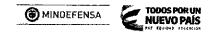


3,1	Suministro e instalación de lámpara redonda tipo led.	UN	8,00	CUMPLE	219
4	PINTURA		.1	CUMPLE	219
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	219
5	CIELO RASO			CUMPLE	219
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	219

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		:
1	PRELIMINARES	<u> '</u>		CUMPLE	219
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE	219
2	MAMPOSTERIA		J.———	CUMPLE	219
2,1	Muro en bloque N °5	M2	9,00	CUMPLE	219
3	PAÑETE	L	1	CUMPLE	219
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	219
4	DEMOLICIONES			CUMPLE	219
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	219
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	219





4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40	CUMPLE	219
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	219
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	220
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	220
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	220
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	220
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	220
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	220
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	220





5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	220
6	PINTURA		<u> </u>	CUMPLE	220
6,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	220
7	CIELO RASO	. l .	<u> </u>	CUMPLE	220
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	220
8	INSTALACIONES ESPECIALES	<u> </u>	1	CUMPLE	220
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	220

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	- <u>l</u> -	1.	CUMPLE	220
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	220
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	220
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	220
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	220
3	PISOS			CUMPLE	220



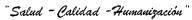


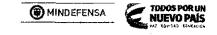
3,1				CUMPLE	220
0,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00		
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de			CUMPLE	220
3,2	granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00		
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en		. 1	CUMPLE	220
3,3	granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00		
2.4	Media caña en granito pulido, incluye			CUMPLE	221
3,4	destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00		
4	ILUMINACION			CUMPLE	221
	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada			CUMPLE	221
4,1	de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00		
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	221
	Desmonte y monte de Puertas en madera,			CUMPLE	221
5,1	incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00		
6	CIELO RASO	L	<u></u>	CUMPLE	221
	Suministro e instalacion de cielo raso incluye			CUMPLE	221
6,1	estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00		

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	221
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	221
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	221







1,3	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00	CUMPLE	221
2	MAMPOSTERIA		-	CUMPLE	221
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	221
3	PAÑETES			CUMPLE	221
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	221
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	221
4	PINTURAS			CUMPLE	221
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	221
5	PISOS			CUMPLE	221
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	221
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	221
6	ENCHAPES	 		CUMPLE	221
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	221
7	CIELO RASO			CUMPLE	221
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	221
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	221
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	221

	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	221
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	221
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	221
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	221
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CUMPLE	222
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	222
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	222
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	222

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	222
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	222

MINDEFENSA

"Salud – Calidad – Humanización"

]	38,00		
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	222
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	222
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	222
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	222
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	222
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	222
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	222
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	222
4	PAÑETES			CUMPLE	222
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	222
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	222
5	PINTURAS			CUMPLE	222
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	222
6	PISOS			CUMPLE	222
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	222



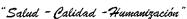
MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	222
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	222
7	CIELO RASO			CUMPLE	222
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	222
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	222
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	222
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	222
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	222
10	APARATOS SANITARIOS		 	CUMPLE	222
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	222
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	222
11	VIDRIOS Y ESPEJDS			CUMPLE	222
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	223
12	CORTINAS	•		CUMPLE	223
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	223









13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	223
13,1	Suministro e instalacion de lamparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	223
13,2	Suministro e instalacion de lamparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	223

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

NORMATIVIDAD	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	CUMPLE	117, 223
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	CUMPLE	223







	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.		
EQUIPO DISPONIBLE	El OFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar. El OFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato. Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.	CUMPLE	223
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	CUMPLE	223
ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	CUMPLE	224, 225, 226



herramientas, transporte, trasiego, mano de **MANTENIMIENTO** obra calificada, no calificada, maguinaria y herramienta requeridas para las actividades previstas. Costos Indirectos: El contratista debe definir dentro del factor AIU (Administración, Imprevistos, utilidad e IVA sobre la utilidad) los costos relativos al personal para dirigir la construcción administrativa y técnicamente, (prestaciones sociales y ARL), en que el contratista debe incurrir de acuerdo con las obligaciones de la ley El contratista debe contemplar dentro del AIU todos los costos correspondientes a la administración, como Gastos Bancarios consumo de servicios públicos, celaduría, caja menor, transportes varios, papelería, equipos de oficina y comunicación necesarios, y la utilidad que considere se requiera para ejecutar los servicios de que tratan estas especificaciones. Transporte y puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados: El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos contratados hasta el lugar de la ejecución de los servicios, hacen parte de todos los costos que debe asumir el OFERENTE, por lo que deben ser considerados dentro del proyecto. El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no







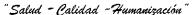
se realizará pago adicional alguno.

La totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución del objeto del presente proceso contractual se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el OFERENTE debe considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, dentro del correspondiente análisis de precios unitarios, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.

Acarreo corto de material de cualquier procedencia:

Tantos los residuos sobrantes y traslados internos de material, como todos los desperdicios, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en donde no incomode la realización de otras labores y sea de fácil acceso de la volqueta para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización.

Seguridad Industrial: El contratista debe acatar todas las normas aplicables referidas al objeto del presente proceso contractual y cumplir con todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las





cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial, cumpliendo como mínimo con las siguientes exigencias:

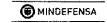
Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y/o luces rojas. Estas protecciones serán también aplicables para cerrar ductos, fosos y bordes de placas, y su mantenimiento será por cuenta del contratista hasta el momento en que la Entidad reciba el área correspondiente a plena satisfacción.

Aseo: Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será bajo su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines.

Interiormente se convendrá, la ubicación de los centros de acopio de materiales de patio, los cuales se organizarán conformando vertederos por tipo de materiales, con paredes de madera o camillas, evitando la dispersión y desperdicio de los mismos.

Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la







actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante.

Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes.

Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas.

Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.

Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.



	La responsabilidad del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.		
	El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno el Hospital Militar Central y el personal que desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina de seguridad gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar central, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.		
SERVICIOS POST VENTA	El contratista debe realizar las respectivas correcciones a que hubiere lugar una vez aprobados los trabajos del objeto del presente contrato con el fin de mantener y garantizar la calidad del servicio y/o cuando sean solicitadas por la supervisión del proyecto para el mismo fin con un tiempo de	CUMPLE	226

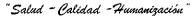






	O8 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la ejecución del proyecto será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal, además de las dotaciones y/o uniformes que utilizaran en el desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	226
EXONERACION DE RESPONSABILIDAD	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral entre el Hospital Militar Central y el personal que desarrollara los mantenimientos.		
	El contratista en coordinación con el área de seguridad, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria para los estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente contrato.		
GARANTIA TECNICA	Por escrito, dentro de la propuesta, el oferente debe garantizar por un tiempo mínimo de un (1) años el trabajo realizado	CUMPLE	227, 113 y de la 118 a la 126

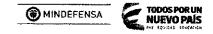






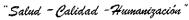
F	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al contratista.		
	Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente.		
	El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato.		
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO.	El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación	CUMPLE	227, Director de Obra de la 129 a la 140. Residente de Obra de la 142 a la 152.
	profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de		Maestros de Obra de la 154 a la 214

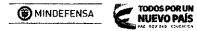




<u> </u>	tiempo 100% de permanencia en obra	The state of the s	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	CUMPLE	227, 228
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	228







	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes.	CUMPLE	228
ASPECTOS AMBIENTALES	Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente. Cualquier contravención a los preceptos		
	anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento).		
VISITA TECNICA	Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio. En la visita se debe inspeccionar		



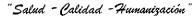
MILITAR CENTRAL

	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán		
	los trabajos. El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		200 D. J. 216
AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo	CUMPLE	228 De la 216 a la 229
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003. El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	CUMPLE	229



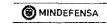
	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen	CUMPLE	229







	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	CUMPLE	229
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 91 a la 101, RUP 49





NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.







	Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar.	
,	Nota 1: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.	

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

P.G.T.A. =
$$\frac{48 * 50}{120}$$

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido





EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS

SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES

TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES:

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS. Se habilita técnicamente

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero Auxiliar Administrativo Área de Infraestructura



Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2015

Profesional de la Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO Responsable de Área de Planeación y Selección

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº069/2015

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de la defensa evaluación técnica de la firma GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR ROBAYO Del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 069/2015 cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS" Así:

FECHA: 25 de Noviembre de 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

No 069/2015

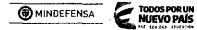
Cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS"

Oferente: GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR ROBAYO

NIT: 79.160.559-8





ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL

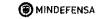
				CUMPLE	PAGINAS
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	NO CUMPLE	
1	PRELIMINARES			CUMPLE	12
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,74	CUMPLE	12
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	12
2,1	Demolición de piso existente.	M2	2,97	CUMPLE	12
2,2	Demolición de cielo raso existente.	M2	29,74	CUMPLE	12
3	PISOS			CUMPLE	12
3,1	Alistado de piso en mortero.	M2	2,97	CUMPLE	12
3,2	Suministro e instalación de tableta de Piso en granito prensado, destroncado y prensado incluye boquilla.	M2	2,97	CUMPLE	12
3,3	Pulida y desmanche del piso en tableta de granito prensado.	M2	27,00	CUMPLE	12
4	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	12
4,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	2,00	CUMPLE	12







4,2	Suministro e instalación de puerta en madera	1	ļ	CUMPLE	12
4,2	de 0,63*2,14m, Incluye accesorios.	UN	1,00		
4,3	Suministro e instalación de puerta en madera			CUMPLE	12
4,3	de 0,94*2,13m, Incluye accesorios.	UN	1,00		
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			CUMPLE	12
	Suministro e instalación de lavamanos en		T	CUMPLE	12
5,1	cerámica tipo corona doble llave, incluye				
	grifería y accesorios.	UN	1,00	1	
6	INSTALACIONES ELECTRICAS			CUMPLE	12
<i>-</i>	Suministro e instalación de toma corriente	<u> </u>		CUMPLE	12
6,1	eléctrica incluye cableado.	UN	3,00		
		 	-	CUMPLE	12
6,2	Suministro e Instalación de interruptor.	UN	1,00		
<i></i>	Suministro e Instalación de Tapas ciegas para	 		CUMPLE	12
6,3	toma eléctrica.	UN	2,00		
7	ILUMINACION			CUMPLE	12
	Suministro e instalación de lámpara redonda	 	† –	CUMPLE	12
7,1	tipo led.	UN	11,00		
8	CIELO RASO	-		CUMPLE	12
	Suministro e instalación de cielo raso en			CUMPLE	12
8,1	Drywall incluye estructura, pulida y pintura				
	epoxica.	M2	29,74		
9	ENCHAPE			CUMPLE	12
	Suministro e instalación de enchape pared		+ -	CUMPLE	12
9,1	con tableta cerámica tipo corona color gris	['		
	incluye demolición de tableta existente.	M2	4,00		
10	VIDRIERIA Y ESPEJOS			CUMPLE	12
10,1		UN		CUMPLE	12
	Suministro e instalación de espejo 4mm de	<u> </u>			



	1,87*1,00m, incluye accesorios.		1,00		
10,2	Suministro e instalación de espejo 4mm de 1,55*1,00m, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	12
11	PINTURA		<u> </u>	CUMPLE	12
11,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	20,00	CUMPLE	12

AREA DE FACTURACION

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	RELIMINARES		CUMPLE	12	
1,1	Replanteo y localización.	M2	106,00	CUMPLE	12
2	DEMOLICIONES		1	CUMPLE	12
2,1	Desmonte de cielo raso existente.	M2	72,16	CUMPLE	12
3	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	12
3,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	6,00	CUMPLE	12
3,2	Suministro e instalación de puerta con doble hoja inferior y superior de 0,93*2,13, incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	12
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	L		CUMPLE	12
4,1	Suministro e instalación de lavamanos en cerámica tipo corona, incluye grifería y accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	12
4,2	Suministro e instalación de inodoro tipo	UN		CUMPLE	13



	corona incluye accesorios.		1,00		
4,3	Suministro e instalación de inodoro con fluxómetro incluye accesorios.	UN	1,00	CUMPLE	13
5	ILUMINACION			CUMPLE	13
5,1	5uministro e instalación de lámpara de 0, 60*0,60 tipo led	UN	22,00	CUMPLE	13
6	PINTURA			CUMPLE	13
6,1	Empaste de muros existentes en cerámica incluye estuco y pintura epoxica	M2	40,00	CUMPLE	13
6,2	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	115,00	CU M PLE	13
7	CIELO RASO			CUMPLE	13
7,1	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	72,16	CUMPLE	13
8	VOZ Y DATOS			CUMPLE	13
8,1	trasladado de cableado de la red de voz y datos incluye materiales	ML	40,00	CUMPLE	13

AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u>. </u>		CUMPLE	13
1,2	Replanteo y localización.	M2	14,67	CUMPLE	13
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	13



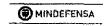


ŀ			<u></u>	,	
	Suministro e instalación de muebles			CUMPLE	13
	enchapados en formica RH brillante, color				
	blanco especial para instalar equipos				
2,1	médicos, medidas alto 2,40 fondo 45cm		l	1	
	ancho, 1,20 con puertas corredizas, parte				:
	interna accesorios para colgar equipos				
	médicos.	UN	3,00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE	<u> </u>	-	CUMPLE	13
	TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES				
	ESPECIFICACIONES: Construidas en madera				
1	aglomerada espesor de 30mm densidad igual		1		
	o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad				
	igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la				
	cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de				
	tornillo en canto superior a 70Kg.		<u> </u>		
	Enchapadas en laminado decorativo de alta				
	presión de 0.8mm por la cara principal en				
	color roble flor morado o se mímate y con				
1	balance al respaldo o laminado no decorativo				
	de alta presión de 0.6mm con recubrimiento				
	fenólico, bordes recubiertos encanto rígido				
-	termo fundido del mismo color de laminado.				
2,2	La perfilería metálica de los soportes será en	UN	2,00		
	lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio				
	acerado de alta resistencia. Estas superficies				
	deben cumplir el máximo de especificaciones				
	de normas técnicas como resistencia a la				}
	abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la				
	alta temperatura, facilidad de limpieza,				
	resistencia al manchado y al rayado.				
ł	Compuesto por los siguientes elementos:				
	1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50				
	1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90				
	1 Gabinete de piso 2 x 1				
	1 Pedestales metálicos				İ
	1 Gabinete colgante				
L	<u></u>				



2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO 1,78*1,90: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo encanto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color del laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0,70 x 1,78 1 Superficie de retorno de 0,60 x 1,90 2 Gabinete de piso 2 x 1 4 Pedestales metálicos 2 gabinete colgante	UN	1,00	CUMPLE	13
2,4	Suministro e instalación de Estaciones de enfermería puesto de trabajo en L, muros en mampostería inc. Pañete, estuco y pintura epoxica, tapa de atención en L en material corian con frontales, mesa baja para computador + cajoneras con chapas de seguridad, mueble con gabinete bajo para impresora, media caña en granito pulido, 4 puntos de corriente normal, regulada, voz y	UN	3,00	CUMPLE	13







	datos, incluye redes eléctricas para 4 puntos dobles) guarda camillas y esquineros en PVC color según diseño.				
3	PINTURA	 _		CUMPLE	13
3,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	35,00	CUMPLE	13

UNIDAD DE GESTION COORDINACION GENERALES

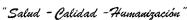
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES	<u> </u>	l	CUMPLE	14
1,1	Replanteo y localización.	M2	29,77	CUMPLE	14
2	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	14
2,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	3,00	CUMPLE	14





2,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE 1,50X1,50 CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Construidas en madera aglomerada espesor de 30mm densidad igual o mayor a 550kg/M3, contenido de humedad igual o menor al 8%, agarre de tornillo a la cara superior igual o mayor a 10kg, agarre de tornillo en canto superior a 70Kg. Enchapadas en laminado decorativo de alta presión de 0.8mm por la cara principal en color roble flor morado o se mímate y con balance al respaldo o laminado no decorativo de alta presión de 0.6mm con recubrimiento fenólico, bordes recubiertos encanto rígido termo fundido del mismo color de laminado. La perfilería metálica de los soportes será en lámina ColdRolled calibre 16 y 18 o aluminio acerado de alta resistencia. Estas superficies deben cumplir el máximo de especificaciones de normas técnicas como resistencia a la abrasión, al impacto, al agua hirviente, a la alta temperatura, facilidad de limpieza, resistencia al manchado y al rayado. Compuesto por los siguientes elementos: 1 Superficie frontal de 0.60 X 0,90 x 1.50 1 Superficie de retorno de 0.60 x 0.90 1 Gabinete de piso 2 x 1 1 Pedestales metálicos 1 Gabinete colgante	ΠM	2,00	CUMPLE	14
2,3	enchapada en formica reborde en madecanto rígido, Estructura cromada en lamina CollRolled, acabado en pintura electrostática, capacidad 8 personas de 2,20 x 1,00m.	บท	1,00	CONTIFLE	144
3	ILUMINACION		-	CUMPLE	14







2.4	Suministro e instalación de lámpara redonda	Ī		CUMPLE	14
3,1	tipo led.	UN	8,00		
4	PINTURA	I		CUMPLE	14
4,1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes	M2	70,00	CUMPLE	14
5	CIELO RASO	<u></u>	1	CUMPLE	14
5,1	Suministro e instalación de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,77	CUMPLE	14

AREA DE DERMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	14
1,1	Replanteo y localización.	M2	191,70	CUMPLE .	14
2	MAMPOSTERIA		<u> </u>	CUMPLE	14
2,1	Muro en bloque N°5	M2	9,00	CUMPLE	14
3	PAÑETE			CUMPLE	14
3,1	Pañete liso muros 1:4 (incluye estuco acrílico)	M2	8,00	CUMPLE	14
4	DEMOLICIONES		<u> </u>	CUMPLE	14
4,1	Desmonte de Ventana en aluminio.	M2	1,50	CUMPLE	14
4,2	Demolición muro existente de 1,60 x 2,50m.	M2	4,00	CUMPLE	14





4,3	Demolición muro existente de 2,00 x 1,20m.	M2	2,40	CUMPLE	14
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	14
5,1	Suministro e Instalación de puestos de trabajo recto de 1,50 x 0,60cm fabricados en MDF enchapados en formica forma borde en madecanto rígido, Archivador 2x1 metálico, pedestal metálico en lamina CollRolled.	UN	5,00	CUMPLE	14
5,2	Suministro e Instalación de mueble para impresora, fabricado en MDF enchapado en formica de 1,20 de ancho por ,60 de fondo por 70cm de altura, entrepaño graduable en la parte interior con dos puertas y llaves.	UN	1,00	CUMPLE	14
5,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo recto de 1,20 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, Archivador metálico 2x1, pedestal metálico fabricado en lamina CollRolled acabado en pintura electrostática.	UN	1,00	CUMPLE	14
5,4	Suministro e instalación de gabinete a pared, fabricado en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática de 0,90 x 0,45m	UN	3,00	CUMPLE	14
5,5	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,18 x 0,70m.	UN	2,00	CUMPLE	14
5,6	Suministro e Instalación de puertas para mueble de 1,20 x 0,70m.	UN	1,00	CUMPLE	14
5,7	Suministro de Locker de 9 puestos, fabricados en lamina CollRolled, Acabado en pintura electrostática con su respectivo portacandado.	UN	1,00	CUMPLE	14







5,8	Suministro e Instalación de mueble para laboratorio fabricado en MDF enchapado en formica de 1,65m de ancho x 0,70m de alto x ,060m de fondo, entrepaños graduables puertas con sus respectivos accesorios de Instalación.	UN	2,00	CUMPLE	15
6	PINTURA	I	-4	CUMPLE	15
6, 1	Pintura epoxica a tres manos incluye resanes.	M2	489,00	CUMPLE	15
7	CIELO RASO	l		CUMPLE	15
7,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	29,00	CUMPLE	15
8	INSTALACIONES ESPECIALES	<u> </u>	1	CUMPLE	15
8,1	Traslado punto de lavado, incluye accesorios y regata.	ML	4,00	CUMPLE	15

CONSULTA EXTERNA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	15
1,1	Replanteo y localización.	M2	390,00	CUMPLE	15
2	DEMOLICIONES	<u></u> -		CUMPLE	15
2,1	Demolición de piso existente en mal estado consulta externa	M2	390,00	CUMPLE	15
2,2	Desmonte de balastros y lamparas pasillos.	UN	42,00	CUMPLE	15
3	PISOS	-		CUMPLE	15



3,1	Alistamiento de piso en mortero	M2	390,00	CUMPLE	15
3,2	Suministro e instalacion Piso en tableta de granito pulido, destroncado pulido y sellado.	M2	390,00	CUMPLE	15
3,3	suministro e instalacion de bocapuertas en granito pulido destroncado, pulido y sellado	ML	40,00	CUMPLE	15
3,4	Media caña en granito pulido, incluye destroncado, pulido y sellado.	ML	350,00	CUMPLE	15
4	ILUMINACION	-		CUMPLE	15
4,1	Suministro e instalacion de lámpara cuadrada de 0,60x0,60m, tipo led.	UN	42,00	CUMPLE	15
5	CARPINTERIA MADERA			CUMPLE	15
5,1	Desmonte y monte de Puertas en madera, incluye lijada, macillada, pintura y accesorios.	UN	80,00	CUMPLE	15
6	CIELO RASO	<u> </u>		CUMPLE	15
6,1	Suministro e instalacion de cielo raso incluye estructura, pulida y pintura epoxica.	M2	260,00	CUMPLE	15

AREA JEFATURA CIRUGIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	PRELIMINARES			CUMPLE	15
1,1	Replanteo y localización	M2	32,20	CUMPLE	15
1,2	Demolición de muro en bloque No.4	M2	2,90	CUMPLE	15

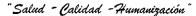






1,3	Retiro y cargue de escombros	GL	1,00	CUMPLE	15
2	MAMPOSTERIA			CUMPLE	15
2,1	Muro en Bloque No. 4	M2	6,00	CUMPLE	15
3	PAÑETES ·			CUMPLE	15
3,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	12,00	CUMPLE	15
3,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	15,00	CUMPLE	15
4	PINTURAS	 -		CUMPLE	15
4,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	98,00	CUMPLE	15
5	PISOS			CUMPLE	15
5,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	34,00	CUMPLE	15
5,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	34,00	CUMPLE	15
6	ENCHAPES			CUMPLE	15
6,1	Mediacaña en granito pulido de 15cm incluye pulimiento y brillado	ML	40,62	CUMPLE	15
7	CIELO RASO			CUMPLE	15
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	32,20	CUMPLE	15
8	CARPINTERIA EN MADERA			CUMPLE	15
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de 0,90 * 2,10 incluye marco metálico,	UND		CUMPLE	15









	cerradura y accesorios.		2,00		
8,2	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,65 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	15
8,3	Suministro e Instalación de puesto de trabajo en L de 3,00 x 0,60m, enchapado en formica formavorde en madecanto rígido, incluye estructura y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	15
9	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	15
9,1	Acometida en cable trenzado para conducción de corriente regulada para equipos.	ML	55,00	CUMPLE	16
9,2	Acometida en cable, de 7 hilos para conducción de corriente normal.	ML	55,00	CUMPLE	16
9,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	16
9,4	Suministro e instalación de tomacorriente regulada doble circuitos independientes.	UND	6,00	CUMPLE	16
9,5	suministro e instalacion de lamparas tipo LED de 0,60 *0,60 cms incluye adecuación y cableado	UND	10,00	CUMPLE	16

AREA CAMARAS HIPERBARICAS

ITEM	DESCRIPCION .	UND	CANT		
1	PRELIMINARES		-	CUMPLE	16
1,1	Replanteo y localización	M2		CUMPLE	16

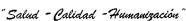
			38,00		
2	DEMOLICIONES			CUMPLE	16
2,1	Desmonte de Puerta	UND	2,00	CUMPLE	16
2,2	Demolición de Muro	M2	2,42	CUMPLE	16
2,3	Desmonte de Aparato Sanitario	UND	1,00	CUMPLE	16
2,4	Desmonte Lavamanos	UND	1,00	CUMPLE	16
2,5	Demolición de tableta existente incluye demolición de alistado de piso existente	UND	38,00	CUMPLE	16
3	MAMPOSTERIA			CUMPLE	16
3,1	Muro en Bloque No. 4	M2	10,00	CUMPLE	16
4	PAÑETES		ļ —	CUMPLE	16
4,1	pañete para muro en bloque No. 4	M2	20,00	CUMPLE	16
4,2	Resanes de muro existente incluye estuco	M2	16,00	CUMPLE	16
5	PINTURAS	ļ		CUMPLE	16
5,1	Pintura epoxica y estuco a tres manos sobre pañete	M2	95,80	CUMPLE	16
6	PISOS		-	CUMPLE	16
6,1	Suministro e instalación de piso en tableta de granito prensado incluye sellamiento y brillado	M2	38,00	CUMPLE	16

6 MINDEFENSA

"Salud – Calidad – Humanización"

6,2	Alistado de piso en mortero con arena de pozo	M2	38,00	CUMPLE	16
6,3	Media caña en granito pulido de 15 cms	ML	38,00	CUMPLE	16
7	CIELO RASO			CUMPLE	16
7,1	Cielo raso en Drywall incluye pintura epoxica, estructura y soporte	M2	38,00	CUMPLE	16
8	CARPINTERIA EN MADERA		<u> </u>	CUMPLE	16
8,1	Suministro e instalacion de puerta en madera de ,90*2,00m incluye marco cerraduras y accesorios	UND	2,00	CUMPLE	16
9	CARPINTERIA EN VIDRIO TEMPLADO			CUMPLE	16
9,1	Suministro e instalacion de puerta de doble hoja en vidrio templado de 1,50*2,10 incluye marco cerraduras y accesorios.	UND	1,00	CUMPLE	16
10	APARATOS SANITARIOS			CUMPLE	16
10,1	suministro e instalacion de inodoro con fluxómetro incluye accesorios	UND	1,00	CUMPLE	16
10,2	Suministro e instalación de lavamanos, incluye accesorios como grifería y demás	UND	1,00	CUMPLE	16
11	VIDRIOS Y ESPEJOS			CUMPLE	16
11,1	Suministro e instalacion de espejos en 4mm de 0,60*1,0	UND	1,00	CUMPLE	16
12	CORTINAS	l		CUMPLE	16
12,1	Suministro e instalacion de cortina separadora instalada de techo a piso incluye soporte de techo, tener en cuenta plano anexo	GL	1,00	CUMPLE	16







13	REDES ELECTRICAS			CUMPLE	16
13,1	Suministro e instalación de lámparas led de 60*60 incluye adecuación y cableado	UND	4,00	CUMPLE	16
13,2	Suministro e instalación de lámparas redondas de 12" led incluye adecuación y cableado	UND	2,00	CUMPLE	16

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

NORMATIVIDAĐ	Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de mantenimiento y adecuación, el oferente debe cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción local, nacional e internacional aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el oferente en desarrollo del contrato de mantenimiento: GENERALES: Reglamento de higiene y seguridad industrial de la construcción	NO CUMPLE	
CODIGOS UNSPSC	El proponente junto con la propuesta debe presentar el certificado de inscripción y clasificación Registro Único de Proponentes que lo acrediten con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las naciones	NO CUMPLE	

	unidas y cumplir con cada uno de los exigidos en las especificaciones técnicas.		
	El OFERENTE debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el OFERENTE suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la	NO CUMPLE	
EQUIPO DISPONIBLE	magnitud del trabajo por ejecutar. El OFERENTE deberá garantizar el sostenimiento continuo de todo el equipo necesario en los frentes de trabajo así como el correcto funcionamiento de cada uno de ellos para dar cumplimiento al objeto del contrato.		
	Es responsabilidad del OFERENTE los riesgos, el transporte y permanencia de los equipos y del personal, en los sitios de trabajo durante el tiempo de ejecución objeto del presente proceso.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se debe llevar un registro fotográfico de la ejecución, desde su inicio hasta su finalización, este registro será entregado a la culminación de cada corte de actividades, al supervisor del contrato.	NO CUMPLE	
ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades que se requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y	NO CUMPLE	

TODOS POR UN NUEVO PAÍS



		a para de la composição de la composição de la composição de la composição de la composição de la composição d	The control of the co	Printery I
MANITENIMIENTO				, , ,
MANTENIMIENTO	herramientas, transporte, trasiego, mano de			
	obra calificada, no calificada, maquinaria y			
	herramienta requeridas para las actividades			
	previstas.			ļ
	Costos Indirectos: El contratista debe definir			ĺ
	dentro del factor AIU (Administración,			
	Imprevistos, utilidad e IVA sobre la utilidad)			
	los costos relativos al personal para dirigir la			
	construcción administrativa y técnicamente,			
	(prestaciones sociales y ARL), en que el			ļ
	contratista debe incurrir de acuerdo con las			-
	obligaciones de la ley			
1	El contratista debe contemplar dentro del			
	AlU todos los costos correspondientes a la			
	administración, como Gastos Bancarios			
	consumo de servicios públicos, celaduría, caja			
	menor, transportes varios, papelería, equipos	!		
	de oficina y comunicación necesarios, y la			
I	utilidad que considere se requiera para			
	ejecutar los servicios de que tratan estas			ĺ
	especificaciones.			
				1
	Transporte y puesta en funcionamiento de			
	todos los elementos necesarios para la			Ì
	ejecución de los trabajos contratados:			-
	El transporte de todos los insumos, personal		,	
	y equipos necesarios para la ejecución de los			
	trabajos contratados hasta el lugar de la			
	ejecución de los servicios, hacen parte de			
	todos los costos que debe asumir el			
	OFERENTE, por lo que deben ser	[
	considerados dentro del proyecto. El			
	contratista asumirá cualquier costo extra que]		
	se genere en la ejecución del objeto del			
	presente proceso contractual, por lo que no			







se realizará pago adicional alguno.

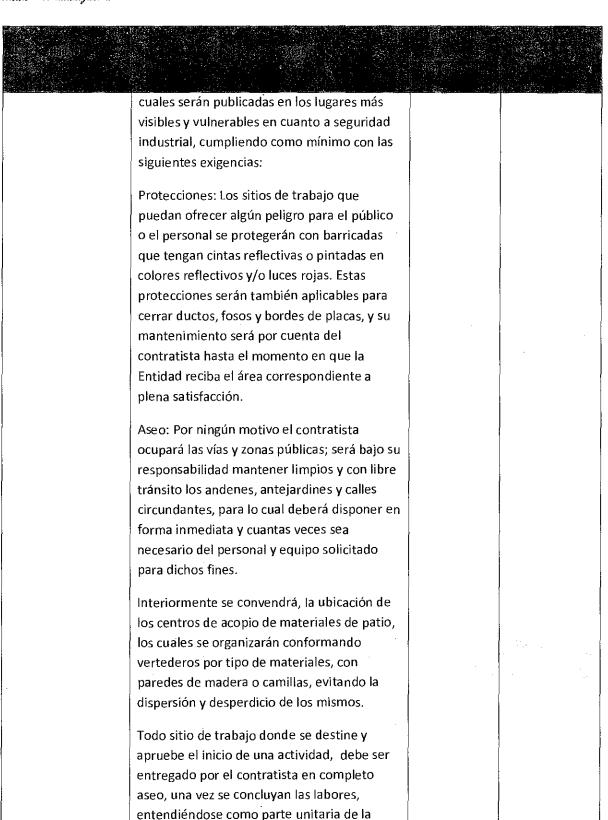
La totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución del objeto del presente proceso contractual se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el OFERENTE debe considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, dentro del correspondiente análisis de precios unitarios, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.

Acarreo corto de material de cualquier procedencia:

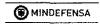
Tantos los residuos sobrantes y traslados internos de material, como todos los desperdicios, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en donde no incomode la realización de otras labores y sea de fácil acceso de la volqueta para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización.

Seguridad Industrial: El contratista debe acatar todas las normas aplicables referidas al objeto del presente proceso contractual y cumplir con todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las











actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante.

Dotación de Personal: Todo el personal que labore en la ejecución del objeto contractual por cuenta del contratista, deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, y guantes.

Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o lo indiquen el contratante, deberá contar con gafas.

Todo el personal designado para la ejecución del objeto contractual, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

Transportes Internos: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.

Control de Nivelación: El contratista llevará por su cuenta un control estricto con aparatos de precisión de los trabajos que realice.





	La responsabilidad del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.		
	El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno el Hospital Militar Central y el personal que desarrollará los trabajos.		
	El contratista en coordinación con la oficina de seguridad gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones del Hospital Militar central, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.		
SERVICIOS POST VENTA	El contratista debe realizar las respectivas correcciones a que hubiere lugar una vez aprobados los trabajos del objeto del presente contrato con el fin de mantener y garantizar la calidad del servicio y/o cuando sean solicitadas por la supervisión del proyecto para el mismo fin con un tiempo de	NO CUMPLE	





	08 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción, estos servicios son		
	independientes a las garantías generales del		
	proyecto, garantías de materiales		
	previamente establecidas en las normas		
	técnicas descritas y asignación de riesgos		
	determinados en la totalidad del presente estudio técnico.		
	La responsabilidad sobre el personal que el contratista vinculara al desarrollo de la	NO CUMPLE	
	ejecución del proyecto será atribuida		
	exclusivamente a la empresa contratista, quien debe responder por los aportes		
	parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y		
	demás gastos que implican la contratación		
	del personal, además de las dotaciones y/o	1	
	uniformes que utilizaran en el desarrollo del		
	objeto contractual.		
EXONERACION DE	Igualmente no existirá ningún vínculo laboral		
RESPONSABILIDAD	entre el Hospital Militar Central y el personal		
	que desarrollara los mantenimientos.		
	El contratista en coordinación con el área de		
	seguridad, gestionará los correspondientes		-
	permisos y documentación necesaria para los		
	estudios de seguridad del personal, ficheros,		
	autorizaciones y demás que sean necesarias	,	
	para garantizar el ingreso del personal a las		
	instalaciones del Hospital Militar Central en donde se desarrollaran los trabajos objeto del		
	presente contrato.		
GARANTIA	Por escrito, dentro de la propuesta, el	NO CUMPLE	27 y de la 5 a
TECNICA	oferente debe garantizar por un tiempo		la 7
	mínimo de un (1) años el trabajo realizado		





PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO. Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Avanita eta a para suporiamia tácnica. Obra de la 76 a la 154. Residente de Obra de la 15 a la 182. Maestros de	por cada uno de los ítems relacionados en el proceso. El tiempo de garantía corre a partir del recibo a satisfacción por parte del		
importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el oferente. El lugar de entrega de los bienes a reparar o reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato. El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los	Dichos servicios serán suministrados por el contratista sin costo alguno dentro de un término no superior a 8 días calendario para el reintegro de los elementos, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes al		
reemplazar es el mismo establecido en la entrega inicial del contrato. El proponente deberá ofrecer por lo menos CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los NO CUMPLE 75 Director do Obra de la 76 a la 154. Residente de Obra de la 15 a la 182. Maestros de Obra de la 18 a la 212	importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deberán ser asumidos por el		
CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los Obra de la 76 a la 154. Residente de Obra de la 15 a la 182. Maestros de Obra de la 18 a la 212	reemplazar es el mismo establecido en la		
(4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de	CINCO (5) frentes de trabajo y el siguiente personal durante el tiempo que sea indispensable, anexando las hojas de vida que certifiquen los siguientes requisitos. Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares	NO CUMPLE	Residente de Obra de la 155 a la 182. Maestros de Obra de la 184







Salake in 2002 West Control of the C	tiempo 100% de permanencia en obra		<u> </u>
	Un (1) Residente con educación profesional al grado de ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines, con experiencia técnica profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe demostrar como mínimo dos (2) años de experiencia específica como ingeniero civil, arquitecto o profesiones a fines como residente en proyectos similares a las del presente contrato. Disponibilidad de tiempo 100%.		
	Demás personal técnico y administrativo en cantidades suficientes y con la experiencia necesaria para realizar las actividades propias de cada caso en el tiempo estipulado.		
	Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato.		
	Cuatro (4) ayudantes. Por cada frente de trabajo con su respectivo oficial		
FRENTES DE TRABAJO	La ejecución se debe desarrollar con cinco (05) frentes de trabajo de conformidad con lo propuesto por el oferente en el cronograma de cortes de obra	NO CUMPLE	
EQUIPO MÍNIMO EXIGIDO	El proponente deberá contar con el equipo que sea necesario en el momento de ejecutar las actividades, si es el caso, tiene la obligación de emplear un mayor número de equipos para ejecutar la totalidad de las obras dentro del periodo previsto para la ejecución del proyecto.	NO CUMPLE	







	EL OFERENTE organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones legales al respecto, incluidas en la Guía Ambiental para Interventores y contratistas, el Código de Recursos Naturales, permisos y servidumbres otorgadas por autoridades competentes.	NO CUMPLE	
ASPECTOS AMBIENTALES	Antes de iniciar los trabajos, EL OFERENTE deberá presentar al Supervisor para su aprobación de acuerdo a las actividades que realizará, las medidas que adoptara tendientes a minimizar sus efectos sobre el medio ambiente. Cualquier contravención a los preceptos anteriores que sean responsabilidad del OFERENTE, El Supervisor por esta causa, podrá ordenar la modificación de		
	procedimientos o la suspensión de los trabajos.		
	El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central (Edificio de mantenimiento).		
VISITA TECNICA	Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio.		
	En la visita se debe inspeccionar		







	debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.		
	El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.		
AVAL DE LA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo.	CUMPLE	De la 12 a la 16
PROPUESTA	El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.		
FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	El OFERENTE debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central	NO CUMPLE	





	Se deberá suministrar, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.		
ASEO FINAL GENERAL	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto.	NO CUMPLE	
	Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen		



	parte de las micross		
	parte de las mismas.		
OTRAS EXIGENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento	NO CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL	El comité técnico evaluará la experiencia del proponente quien acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes - RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán acreditar experiencia, con MAXIMO tres (3) contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor TOTAL DEL PRESUPUESTO. El objeto de las certificaciones deberá sino es igual al propuesto por la entidad, guardar estricta relación con el objeto del proceso contractual.	CUMPLE	De la 37 a la 49, RUP 31,32

NOTA: DICHOS CONTRATOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON LA CLASIFICACION

CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al valor total del ITEM A OFERTAR

EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Para verificar el valor de los contratos certificados, el Hospital Militar Central realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV del valor de la oferta y del valor del contrato que se encuentra registrado en el RUP, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Hospital Militar Central.



MINDEFENSA



"Salud – Calidad – Humanización"

Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente INSCRITA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, el proponente debe acompañar su propuesta con las certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar. Nota 1: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.	
·	

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

El proponente que ofrezca el mayor tiempo de servicio de mantenimiento a los muebles y enseres entregados, la cual comenzara a contarse una vez cumplido el termino mínimo de garantía técnica se le asignara 50 puntos, los demás tendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

$$P.G.T.A. = \frac{T.G.A.O.*50}{M.T.G.O}$$

P.G.T.A. =
$$\frac{6 * 50}{120}$$
 = 2,5

Dónde:

P.G.T.A. = Puntaje Garantía por mantenimiento ofrecida. T.G.A.O. = Tiempo de garantía adicional ofrecido a evaluar M.T.G.O. = Mayor tiempo de garantía adicional ofrecido



@ MINDEFENSA TO

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: GUSTAVO ADOLFO

ESCOBAR ROBAYO

NO SE HABILITA TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES

TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

OBSERVACIONES: LA EXPERIENCIA APORTADA POR EL DITRECTOR DE OBRA NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA "Un (1) Director de obra con educación profesional al grado de ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia técnica profesional no menor de siete (7) años, de los cuales debe demostrar como mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como director, coordinador en proyectos similares a las del presente contrato", Y LOS MAESTROS DE OBRA SOLICITADOS PARA CADA FRENTE DE TRABAJO NO SE APORTO LAS RESPECTIVAS HOJAS DE VIDA "Un (1) maestro general por cada frente de trabajo, con experiencia certificada de 3 años en actividades similares a las del objeto del presente contrato".

NO ANEXAN CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR ROBAYO No se habilita técnicamente hasta tanto no sea subsanada la experiencia del Director Obra, allegue las hojas de vida de los maestros de obra por cada frente solicitado y el cuadro de especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento

Atentamente,

Diego Alberto Robayo Quintero

Áuxiliar Administrativo Área de Infraestructura





Bogotá, D.C., Octubre 28 del 2015

GRUPO GESTION CONTRATOS VERIFICACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 069-2015

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE BAÑOS PUBLICOS ACCESO PRINCIPAL, AREA DE FACTURACION, AREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGIA, UNIDAD DE GESTION - COORDINACION GENERALES, AREA DE DERMATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA AREA DE CIRUGIA Y AREA DE CAMARAS HIPERBARICAS."

OFERTAS RECIBIDAS

No.	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	CONSORCIO IGRECO	\$398.145.292
2	CONSORCIO FUTURO	\$395.905.540
3	CONFERG S.A.S	\$396.079.545
4	CONSORCIO EDYKA	\$391.909.968
5	ACONCI CONSTRUCCIONES S.A.S	\$390.460.826
6	ESCOBAR ROBAYO GUSTAVO ADOLFO	\$395.000.000
7	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.AS.	\$397.091.746

• DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo al numeral 4.3. CAPACIDAD FINANCIERA, se procede a la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO



"Salud - Calidad - Humanización"

			REQUISITOS	HABILITANTES FII	NANCIEROS		RESULTADO DE VERIFICACION					
935 B147	New York of the Control of the Contr	700pri 43660°	10000000000000000000000000000000000000		- 9570 412 (2011) : - 7/14 (2015) :	Mariania (n. 1864) 1 April - A		ill ix pace		6 16 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
1	CONSORCIO IGRECO CONFORMADO POR: ECOTECHNOS S.A.5 NIT 900,545,531-3 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S NIT 900,042,482-1	35	60-99	37	38	ND CUMPLE	115-123	an in the second second second second second second second second second second second second second second se	X	PENDIENTE SUBSANAR RESDLUCION DE LA DIAN		
2	CONSORCIO FUTURO CONFORMADO POR: INGARQCOL S.A.S NIT 900,469,682-1 TAI CONSTRUCCIONES LTDA NIT 900,075,364-2	NO CUMPLE	37-67	93-94	NO CUMPLE	NO CUMPLE	1- 6		X	PENDIENTE SUBSANAR DOCUMENTOS FORMULARIO SIIF, CERTIFICACION BANCARIA, RESOLUCION DE LA DIAN		
3	CONFERG S.A.S NIT 900,381,682-1	32	21-28	35	33	34	45-54	х				
4	EDYKA CONSORCIO NIT 800.122.460-0 CONFORMADO POR: ELECTRO DISEÑOS S.A. NIT800,122,460-0 KA 5.A. NIT 830,141,859-5	54	67 - 192 194 - 3 43	49- 52	48	56	50D - 506	x				
5	ACONCI CONSTRUCCIONES 5.A.S NIT.900.402.127-7	110	49 - 101	111	114	112	1 -14	Х				
6	ESCOBAR ROBAYO GUSTAVO ADOLF O NIT 79.160.559-8	69	28-33	9	70	10	17-26	×				
7	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S NIT 830,037,322-8	103	38-74	110	105	107	231-235	x				





La oferta presentada por la firma CONSORCIO IGRECO CONFORMADO POR: ECOTECHNOS S.A.S NIT 900,545,531-3 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S NIT 900,042,482-1 NO CUMPLE con los documentos de contenido financiero ya que no presenta toda la documentación de verificación exigida y se encuentra INHABILITADA, por lo cual debe subsanar la documentación faltante en el cuadro de observaciones, pero se continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma CONSORCIO FUTURO CONFORMADO POR: INGARQCOL S.A.S NIT 900,469,682-1 TAI CONSTRUCCIONES LTDA NIT 900,075,364-2 NO CUMPLE con los documentos de contenido financiero ya que no presenta toda la documentación de verificación exigida y se encuentra INHABILITADA, por lo cual debe subsanar la documentación faltante en el cuadro de observaciones, pero se continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma **CONFERG S.A.S NIT 900,381,682-1 CUMPLE** económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma EDYKA CONSORCIO NIT 800.122.460-0 CONFORMADO POR: ELECTRO DISEÑOS S.A. NIT 800,122,460-0 KA S.A. NIT 830,141,859-5 CUMPLE económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma ACONCI CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.900.402.127-7 CUMPLE económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma ESCOBAR ROBAYO GUSTAVO ADOLFO NIT 79.160.559-8 CUMPLE económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

La oferta presentada por la firma PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S NIT 830,037,322-8 CUMPLE económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

CUADRO No. 2 INDICADORES FINANCIEROS

1. INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL RUP CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014



"Salud - Calidad - Humanización"

No. DE OFERTA	NOMBRE DE	E ESTADOS FINANCIEROS DE LOS		LIQUIDEZ >= 1,5	1,5	ENDEUDA MIENTO <= 75%	75% Z	RAZON CDBERTURA DE INTERES >=1,5	1,5 Z	RENTABILID AD DEL PATRIMONI O >= 5%	5% Z	RENTABILI DAD DEL ACTIVO >= 5% (UTILIDAD	5%
	LA EMPRESA	OFER	RENTES	ACT. CTE. / PAS. CTE.	OBSERVACION	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) *	OBSERVACION	UTILIDAD OPERACION AL / GASTOS DE INTERÉS	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACION AL / PATRIMONI O) * 100	OBSERVACION	OPERACIO NAL / ACTIVO TOTAL) *100	OBSERVACION
	CONSORCIO	ACTIVO CORRIENTE	1.109.299.854,00							<u> </u>	CUMPLE		
ļ	CONFORMA	ACTIVO TOTAL	1.131.719.219,00	}	CUMPLE	ł				}		25,07%	
	DO POR: ECOTECHNO S S.A.S NIT	PASIVO CORRIENTE	144.229.434,00			33,80%		49,89	CUMPLE	37,87%			
1	900,545,531-3	PASIVO TOTAL	382.512.171,00	7,69			CUMPLE						CUMPLE
	PROYECTOS Y	PATRIMONIO	749.207.048,00										
	CONSTRUCC IONES IGRAMA S.A.S NIT 900,042,482-1	UTILIDAD OPERACIONAL	283.747.094,00										
		GASTOS DE INTERES	5.687.566,00										
		ACTIVO CORRIENTE	233.362.150,00										.
	CONSORCIO FUTURO	ACTIVO TOTAL	285.113.568,10		1	1		ĺ		1			
	CONFORMA DO POR:	PASIVO CORRIENTE	46.590.041,70			:							
	INGARQCOL S.A.S NIT	PASIVO TOTAL	64.842.651,70			1							
2	900,469,682-1	PATRIMONIO	220.270.916,40	5,01	CUMPLE	22,74%	CUMPLE	21,51	CUMPLE	34,13%	CUMPLE	26,36%	CUMPLE
	TAI CONSTRUCC IONES LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	75.167.489,50										
	NIT 900,075,364-2	GASTOS DE INTERES	3.495.071,30										



"Salud - Calidad - Humanización"

		ESTADOS EINANCIEDOS DE LOS		LIQUIDEZ >= 1,5	1,5	ENDEUDA MIENTO <= 75%	75%	RAZON COBERTURA DE INTERES >=1,5	1,5	RENTABILID AD DEL PATRIMONI D >= 5%	5%	RENTABILI DAD DEL ACTIVO >= 5%	5%	
No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA			ACT. CTE. / PAS. CTE.	OBSERVACION	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) *	OBSERVACION	UTILIDAD OPERACION AL / GASTOS DE INTERÉS	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACION AL / PATRIMONI O) * 100	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACIO NAL / ACTIVO TOTAL) *100	OBSERVACION	
		ACTIVO CORRIENTE	349.381.776,00											
		ACTIVO TOTAL	364.519.776,00	364,40	CUMPLE	ļ								
		PASIVO CORRIENTE	958.792,00			41,41%	CUMPLE	PLE 1.526,10	CUMPLE	ı	CUMPLE	8,84%		
	CONFERG	PASIVO TOTAL	150.958.792,00							15,09%			C(1) 401 F	
3	S.A.S NIT 900,381,682-1	PATRIMONIO	213.560.984,00										CUMPLE	
		UTILIDAD OPERACIONAL	32.229.685,00											
		GASTOS DE INTERES	21.119,00											
	EDYKA	ACTIVO CORRIENTE	6.92 5.7 89.838,00			:	:							
	CONSORCIO NIT800.122.4	ACTIVO TOTAL	8.275.140. 5 04,00				ļ							
	60-0 CONFORMA DO POR:	PASIVO CORRIENTE	840.759.612,00											
4	ELECTRO DISEÑOS	PASIVO TOTAL	2.822.227.238,00	8,24	CUMPLE	34,10%	CUMPLE	79,78	CUMPLE	2 3 ,93%	CUMPLE	15,77%	CUMPLE	
	S.A. NIT 800,122,460-0	PATRIMONIO	5.452.913.266,00	1										
	KA S.A. NIT 830,141,859- 5.	UTILIDAD OPERACIONAL	1.304.860.810,00											
		GASTOS DE INTER E S	16.355.200,00											



"Salud - Calidad - Humanización"

	NOMBRE DE LA EMPRESA	ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OFERENTES		LIQUIDEZ >= 1,5	1,5	ENDEUDA MIENTD <= 75%	75%	RAZON COBERTURA DE INTERES >=1,5	1,5	RENTABILID AD DEL PATRIMONI O >= 5%	5%	RENTABILI DAD DEL ACTIVD >= 5%	5%
No. DE OFERTA				ACT. CTE. / PAS. CTE.	OBSERVACION	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) * 100	OBSERVACION	UTILIDAD OPERACION AL / GASTOS DE INTERÉS	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACION AL / PATRIMONI O) * 100	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACIO NAL / ACTIVO TOTAL) *100	OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE	791.095.043,00		CUMPLE	1,49%							
		ACTIVO TOTAL	805.644.602,00				CUMPLE	INDETERMI NADO				21,38%	
}	ACONCI	PASIVO CORRIENTE	12.026.105,00						CUMPLE	21,70%	CUMPLE		
5	CONSTRUCC IONES S.A.S	PASIVO TOTAL	12.026.105,00	65,78									CUMPLE
	NIT.900.402.1 27-7.	PATRIMONIO	793.618.497,00										
		UTILIDAD OPERACIONAL	172.217.145,00					!					
		GASTOS DE INTERES	0,00	,					ļ 				
		ACTIVO CORRIENTE	425.386.787,00										
	1	ACTIVO TOTAL	703.311.591,00									1	
	ESCOBAR	PASIVO CORRIENTE	26.900.610,00	į									
6	ROBAYO GUSTAVO	PASIVO TOTAL	137.850.610,00	15,81	CUMPLE	19,60%	CUMPLE	INDETERMI NADO	CUMPLE	7,57%	CUMPLE	6,09%	CUMPLE
	ADOLFO NIT 79.160.559-8.	PATRIMONIO	565.460.982,00					INADO					
	į	UTILIDAD OPERACIONAL	42.817.328,00										
		GASTOS DE INTER E S	0,00										



"Salud - Calidad - Humanización"

No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OFERENTES		LIQUIDEZ >= 1,5	1,5	ENDEUDA MIENTO <= 75%	75%	RAZON COBERTURA DE INTERES >=1,5	1,5	RENTABILID AD DEL PATRIMONI O >= 5%	5%	RENTABILI DAD DEL ACTIVO >= 5%	5%
				ACT. CTE. / PAS. CTE.	OBSERVACION	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) *	OBSERVACION	UTILIDAD OPERACION AL / GASTOS DE INTERÉS	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACION AL / PATRIMONI O) ° 100	OBSERVACION	(UTILIDAD OPERACIO NAL / ACTIVO TOTAL) *100	OBSERVACION
7	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECT OS S.A.S NIT 830,037,322-8	ACTIVO CORRIENTE	3.603.267.073,00	4,67	CUMPLE	47,70%	CUMPLE	63,65	CUMPLE	26,06%	CUMPLE	12,96%	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	3.921.689.473,00										
		PASIVO CORRIENTE	771.969.032,00										
		PASIVO TOTAL	1.870.729.288,00										
		PATRIOMONIO	1.950.960.285,00										
		UTILIDAD OPERACIONAL	508.421.494,00										
		GASTOS DE INTERES	7.987.151,00										

La Propuestas presentadas por las firmas CONSORCIO IGRECO, CONSORCIO FUTURO, CONFERG S.A.S, EDYKA CONSORCIO, ACONCI CONSTRUCCIONES S.A.S, ESCOBAR ROBAYO GUSTAVO ADOLFO, PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S se habilitan Financieramente.





CUADRO No. 3 CALIFICACION ECONOMICA Y CONCEPTOS

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.1. <u>PONDERACIÓN ECONOMICA</u>: La calificación de precios se realizara únicamente respecto de aquellas ofertas que se determinen como hábiles.

Se procederá a realizar la ponderación económica en la reevaluación de las ofertas.

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS

SE ANEXA ARCHIVO EN EXCEL

CONSOLIDADO ECONOMICO FINAL

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Verificación Indicadores Financieros de la Oferta	Revisión económica de la oferta	Habilitado / No Habilitado	Presupuesto Oficial
CONSORCIO IGRECO CONFORMADO POR: ECOTECHNOS S.A.S NIT 900,545,531-3 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S NIT 900,042,482-1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO	
CONSORCIO FUTURO CONFORMADO POR: INGARQCOL S.A.S NIT 900,469,682-1 TAI CONSTRUCCIONES ŁTDA NIT 900,075,364-2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO	\$404.575.633,00
CONFERG S.A.S NIT 900,381,682-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
EDYKA CONSORCIO NIT800.122.460-0 CONFORMADO POR: ELECTRO DISEÑOS S.A. NIT 800,122,460-0 KA S.A. NIT 830,141,859-5.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
ACONC! CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.900.402.127-7.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA VALOR EN UN ITEM	RECHAZADA	,
ESCOBAR ROBAYO GUSTAVO ADOLFO NIT 79.160.559-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S NIT 830,037,322-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

Atentamente,

P.D. Yohana Homez Macias Comité #conómico Evaluador

Elaboró: Yohana Homez Macias